

**UNIVERSIDAD
CASTRO CARAZO
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en
Docencia para ejercer la Enseñanza de I Y II CICLO.**

**PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA ESCUELA DR. CARLOS
LUIS VALVERDE VEGA, CIRCUITO 04, DIRECCIÓN
REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN, 2023.**

Tatiana Araya Castro.

Cédula 1-0937-0751

Memoria de la Práctica Profesional presentada ante el Programa
de Ciencias de la Educación como parte de los requisitos para
optar por el grado de Licenciatura en Docencia

Pérez Zeledón, agosto del 2023



Ò•œÀ à!œÁ•œ ÁœÁ } œÁœ } œœœ^Ô!œœ^Ô[{ { [] }•Á
Ü^&[] [&ä ä } ç È [Ô [{ ^!œœÜä Uà!œœœœ Á ÉÁ
Qœ!} œ&ä } œ

COMITÉ EXAMINADOR

Este Trabajo Final de Graduación, fue aceptado por la Comisión del Programa de administración de la Universidad Castro Carazo, como requisito parcial de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.



MSc. Melania Cordero Rojas

Asesora Metodóloga

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Tatiana Araya Castro estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, portador de la cédula de identidad 1-0937-0751, en este acto debidamente percibido y entendido de las penas y consecuencias con que se castigan en el Código Penal de nuestro país, el delito de perjuicio ante quienes construyen el Comité Examinador de mi Proyecto de Graduación, juro solemnemente que este trabajo es una obra original y que he respetado todo lo pre aceptado por las leyes penales, así como los derechos de autor. No omito en señalar que quedo advertido que la Universidad Castro Carazo se reserva el derecho de protocolizar este documento ante un notario público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San Isidro de El General, el 24 de agosto del año 2023.



Tatiana Araya Castro

Cédula: 1-0937-0751

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo quiero dedicar a mi madre, que ha sido la encargada de apoyarme y ayudarme de todas las formas para que yo pueda tener en mis manos un título de docente en primer y segundo ciclo.

Gracias a sus ayudas tanto económicas como emocionales he podido salir adelante y estar donde estoy en este momento, a punto de obtener mi bachiller en enseñanza.

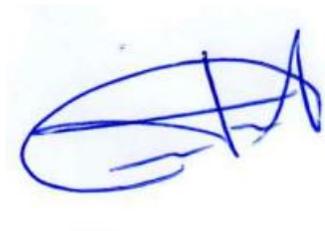


Tatiana Araya Castro

Cédula: 1-0937-0751

AGRADECIMIENTO

Estoy muy agradecida con la vida por permitirme a mi edad retomar el estudio y saber que estoy a poco de graduarme, a mis hijos en especial les agradezco la paciencia que han tenido conmigo, porque ellos me han ayudado cuando he tenido alguna dificultad, tanto tecnológica como emocional, para ellos y mi madre es este título que pronto recibiré.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Tatiana Araya Castro', written in a cursive style.

Tatiana Araya Castro

Cédula: 1-0937-0751

PRESENTACIÓN

El papel de un docente en una institución, es una responsabilidad que debe llevarse con mucha tenacidad, equilibrio y ética profesional, en donde los principios humanos se convierten en herramientas de éxito en esta labor que requiere una dosis importante de tolerancia y sabiduría.

El presente trabajo constituye el Proyecto de Graduación a nivel de Licenciatura, requisito que solicita la Universidad Castro Carazo, sede Pérez Zeledón, para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia

La práctica se realizó en la escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega.

Las conclusiones que se obtengan de esta práctica dan la información necesaria para indicar recomendaciones y propuestas adecuadas para la institución educativa.

TABLA DE CONTENIDOS

	Páginas
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: INTRODUCTORIO.....	2
A. Aspectos situacionales de la escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega.....	3
1. Reseña histórica.....	3
a. Misión.....	6
b. Visión.....	6
c. Objetivos de la institución.....	6
d. Valores.....	7
2. Recurso humano	7
3. Órganos de apoyo	8
4. Infraestructura.....	8
5. Diagnóstico institucional.....	9
6. Objetivos de la práctica.....	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	12
A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón.....	13
1. Reseña histórica.....	13
2. Ubicación geográfica.....	16

3. División Política.....	17
4. Economía.....	17
5. Educación.....	19
6. Área de Salud.....	19
B. Directrices del Ministerio de Educación Pública.....	20
1. Ministerio de Educación Pública.....	20
a. Reseña histórica.....	20
b. Misión.....	23
c. Visión.....	23
d. Objetivos.....	23
2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo.....	25
3. Fines de la educación.....	27
4. Consejo Superior de Educación.....	27
a. Funciones.....	27
b. Integrantes y puestos.....	28
5. Protocolos de actuación.....	29
a. Qué son los protocolos de actuación.....	29
b. Pautas Generales.....	29
c. Protocolos de actuación.....	30

6. Programa Convivir.....	30
C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje.....	31
1. Mediación pedagógica	31
a. Mediación pedagógica.....	31
b. Competencias	32
c. Pruebas comprensivas	33
d. Pruebas estandarizadas	33
2. Reglamento de evaluación de los aprendizajes.....	35
a. Evaluación de los aprendizajes.....	35
b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.....	35
c. Trabajo cotidiano.....	36
d. Portafolio de evidencias.....	37
e. Tareas.....	37
f. Pruebas.....	37
g. Proyectos.....	38
h. Condiciones para eximirse.....	38
i. Actividad de recuperación.....	39
j. Estrategia de promoción.....	40
3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.....	40

a. Artículo N° 47.....	40
b. Artículo N° 47 Bis.....	41
c. Artículo N° 48.....	41
4. El planeamiento didáctico.....	41
a. Qué es el planeamiento didáctico.....	41
b. Elementos.....	42
5. Las rubricas.....	43
a. Qué son las rubricas.....	43
b. Ejemplos de rubricas.....	45
CAPÍTULO III EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA.....	46
A. Evaluación de la práctica.....	47
1. Nivel de logro de los objetivos.....	47
2. Cronograma de horas administrativas.....	47
3. Cronograma de lecciones.....	48
4. Registro acumulativo de actividades.....	50
a. Planeamiento didáctico.....	51
b. Material didáctico.....	94
c. Hoja de evaluación del docente en el aula.....	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	117
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Número de tabla	Nombre	Página
1	Personal de la Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega.	8
2	Infraestructura de la escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega.	9
3	Ejemplo de rúbrica	44
4	Cronograma de horas administrativa	46
5	Cronograma de actividades	47

LISTA DE ÁNEXOS

Número de anexo	Nombre
1	Carta de autorización de la institución
2	Carta de conclusión de la práctica
3	Fotografía del sustentante

Introducción

La presente práctica para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, se realizó en el centro educativo: Dr. Carlos Luis Valverde Vega.

Capítulo I

En este capítulo se puede encontrar la reseña histórica de la escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega, así como su ubicación, visión, misión, valores, los objetivos del centro educativo y cómo está conformada la institución, su personal docente y administrativo; y la planta física con la que cuenta. Además, se presenta el diagnóstico institucional y los objetivos de la práctica.

Capítulo II

En este capítulo encontramos un sobre lo que es la reseña histórica del cantón, objetivos, su división política, podemos encontrar un poco de lo que es el marco filosófico y conceptual del sistema educativo, también se menciona sobre lo que es la mediación pedagógica y reglamentos de la evaluación en nuestro país.

Capítulo III

En este capítulo podemos encontrar lo que es el planeamiento que usaré en la práctica docente, se realiza el cronograma de actividades, los materiales didácticos usados, también se encuentran las cartas de permisos, hojas evaluativas, anexos, entre otros.

CAPÍTULO I INTRODUCTORIO

A. Aspectos situacionales de la escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega.

1. Reseña histórica

Revisadas las memorias de la secretaría de la Dirección Regional del MEP en Pérez Zeledón, de la década de los 20 podemos determinar que la escuela Mixta de La Palma inició sus labores en 1927, como institución de tercer orden bajo la dirección de la señora Delia Hernández Pacheco, según acuerdo 816 del mes de agosto de 1927.

Esta escuela fue construida por el señor José Mora Fallas en terreno de don Octavio Barrantes. En 1928 se oficializó La Palma como distrito escolar adscrito al distrito de Ureña perteneciente al cantón de Dota, al circuito sexto de la provincia de San José. Este distrito se creó según acuerdo N°9 del 16 de mayo de 1928 con los siguientes límites:

- Norte: Quebrada Los Carrillos}
- Sur: Quebrada del Conejo.
- Este: La Cuesta de Fila de Santa Rosa.
- Oeste: La Cuesta de la Fila de los Perdidos.

En 1928 la escuela laboró bajo la dirección de la señora Maía Paoli Hernández, como docente de un solo grado, primero con 21 niños 13 varones, 8 mujeres. Contó con un presupuesto de 218 colones y queda al final de año con un saldo de 69 colones con 30 céntimos.

Los subsiguientes años tuvieron a su cargo la escuela los siguientes maestros:

- María Luisa Yologez
- María Luisa Leiva
- José Mora Sáenz.

Este último propuso el cambio de sitio de la escuela, alegando que la misma se encontraba un tanto alejada del centro de la población, por ello la escuela fue trasladada a un terreno donado por Macario Segura y su hijo Lorenzo Segura en lo que hoy es el terreno donde se ubica la residencia de los Gómez.

La escuela era una construcción de una sola aula 8 metros de frente por 4 metros de fondo, se consideraba propiedad de la Junta de Educación y fue construida en 1935. Esta aula se encontraba en un lote de 5.625 mts², el cual servía de campo agrícola.

En esta aula laboraron los siguientes docentes:

- José mora Sáenz
- Adriana Castro
- Josefina Solís
- Zulia Showder
- Amanda Álvarez
- Rafael Rojas Andrade
- Mercedes Arias.

Esta última precisamente en 1943 dado el mal estado del aula en que se laboraba, inició las gestiones pertinentes con la entonces Junta de Educación para construir la nueva escuela, de ser posible un poco más al centro de la comunidad. Para ello don Otoniel Ceciliano Mora donó un terreno de 150 metros, 65 metros de frente y 30 metros de fondo con los siguientes límites:

- Norte Otoniel Ceciliano Mora
- Sur: Carretera a Dominical
- Este: Otoniel Ceciliano Mora
- Oeste: Otoniel Ceciliano mora y Exequias Fernández Brizuela.

En 1948 se construyó en dicho terreno una escuela de 2 aulas, lo cual duró varios años sin uso. No fue sino hasta pasada la revolución del 48 que se reubicó a los alumnos a dicho edificio,

Al ver la matrícula hubo que construir 2 aulas más.

Ya a esta escuela se le cambió el nombre de Escuela Mixta de La Palma a Escuela Carlos Luis Valverde Vega, en honor al doctor que llevaba este apelativo y quien resultó ser la primera víctima de la revolución.

Entre los años de 1953 y 1954, siendo el director de la escuela don José Manuel Villegas, esta institución jugó un papel preponderante en el desarrollo de la comunidad, ya que fue escogida dentro de un proyecto experimental que se denominó Educación Fundamental auspiciado por la UNESCO.

a. Misión.

La escuela Dr., Carlos Luis Valverde Vega, orienta su trabajo hacia la contextualización de las políticas que en materia educación se establecen a nivel Nacional, Regional, Circuital e Institucional; para llevarla al plano de la realidad comunal, con miras a su desarrollo, sin perder de vista aspectos socioeconómicos, políticos y culturales. Generando acciones de alta calidad y seres humanos integrales para que se desenvuelvan en la sociedad costarricense y el mundo actual. Al brindar servicios de formación integral en las áreas cognitivas, socioafectivas y psicomotoras.

b. Visión.

Procura la formación integral de las personas, por medio de acciones educativas de excelencia y, así, asumían creativamente los retos del siglo XXI.

c. Objetivos de la institución.**c.1. Objetivo general**

- Proyectar el centro educativo con una oferta académica de calidad, donde los estudiantes a través de sus habilidades, destrezas y oportunidades logren demostrar lo adquirido durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

c.2. Objetivos específicos

- Cumplir con los fines de la Educación Costarricense para formar individuos que se integren exitosamente a los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes niveles de la Enseñanza General Básica.

- Adquirir habilidades para el estudio y la investigación en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Realizar a través de la práctica diaria destrezas, que le permitan desarrollar con facilidad sus tareas.
- Reconocer las oportunidades que se le brindan través de la oferta académica.
- Promover una educación ambiental en aras del desarrollo sostenible.

d. Valores

En este centro educativo se practican los siguientes valores:

- Humildad
- Amistad
- Honestidad
- Responsabilidad

2. Recurso humano

En la escuela Carlos Luis Valverde Vega se cuenta con el siguiente personal:

Tabla 1**Personal de la Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega.**

Puesto	Cantidad
Profesor de educación física	1
Profesor de música	1
Docentes de grado	3
Director	1
Preescolar	2
Auxiliar de vigilancia	1
Profesor de inglés	1
Profesor de educación religiosa	1
Conserje	1
Profesor de informática	1
Profesor de educación especial	1
Cocineras	2
Total	16

Datos: Archivo institucional

3. Órganos de apoyo

Esta institución posee órganos que le colaboran en los servicios educativos, como:

- IMAS
- CCSS
- PANI
- Fuerza Pública

4. Infraestructura

La escuela cuenta con una infraestructura adecuada para su objetivo, los niños tienen la adecuada seguridad para permanecer ahí el tiempo que reciben sus lecciones.

Tabla 2**Infraestructura de la escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega.**

Puesto	Cantidad
Pabellones	3
Oficina administrativa	1
Laboratorio de informática	1
Comedor	1
Cancha de fútbol	1
Total	7

Datos: Archivo institucional

5. Diagnóstico institucional

La comunidad educativa de la escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega, cuenta con suficientes estudiantes que están ansiosos de aprender y poner todo de su parte para salir adelante, sus docentes son personas capacitadas para su cargo, trabajar y relacionarse con niños y sus padres.

Sus programa y proyectos que se llevan a cabo cierto tiempo en la institución y están destinados para el bienestar institucional, siempre se ha contado con el apoyo de muchos padres de familia, para que todo se pueda realizar de la mejor manera y siempre que lo primordial sea el mejoramiento para los niños.

La institución cuenta con amplias zonas verdes para la distracción de los niños en sus ratos de ocio, las aulas donde se imparten las lecciones son cómodas, frescas y ventiladas, los pasillos son amplios y la mayoría del tiempo están limpios, cuentan con un comedor para la merienda y el almuerzo.

Casi todos los docentes están en propiedad en la institución.

Algunas debilidades con la que a escuela cuenta es la resistencia al cambio que se podría enfrentar al implementar cambios en la estructura de funcionamiento.

Carencia de recursos materiales y equipo: computadoras, archivos, vehículos.

Pero también podemos mencionar sus fortalezas como que el Personal Docente y Administrativo es altamente calificado en preescolar y en I y II ciclo.

Ampliación de la cobertura en Preescolar modalidades de transición, materno infantil y en Educación Especial, lo que permita una mayor democratización de las posibilidades educativas.

Adecuada y pertinente capacidad de organización interna, lo que favorece el desarrollo de planes, proyectos y programas.

Un alto nivel de compromiso de los actores educativos e institucionales en el desarrollo de sus labores.

Respeto profundo a los lineamientos y directrices emanadas del nivel central.

6. Objetivos de la práctica

- Aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera de docencia, en la ejecución de la práctica docente.
- Implementar recursos didácticos variados en la ejecución de los planeamientos que se ajusten a las políticas educativas establecidas por el Ministerio de educación.

- Ajustar los lineamientos y reglamentos internos establecidos en la institución.
- Elaborar los planeamientos didácticos ajustados a los lineamientos directrices por el Ministerio de Educación Pública.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón.

1. Reseña histórica

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Pérez Zeledón, estuvo habitado principalmente por indígenas del llamado grupo Brunca. El conquistador español don Juan Vázquez de Coronado realizó, en 1563, una expedición a lo que hoy se conoce como el Valle de El General hasta el territorio de Coctos, cuya principal población fue dominada luego de una escaramuza. En 1659 el gobernador don Andrés Arias Maldonado y su hijo Rodrigo, entre 1662 y 1663, sacaron y sometieron a algunos aborígenes de Talamanca; por este motivo muchos de ellos huyeron al otro lado de la cordillera y se ubicaron en el Valle de El General. En 1680, don Juan de Ulate encontró allí hasta 500 familias de indígenas. Este pueblo no fue conocido por los españoles y continuó ignorado hasta el momento en que comenzaron a llegar los primeros colonizadores, procedentes del Valle Central y áreas aledañas, por lo que los indios decidieron huir de nuevo a sus antiguos asentos.

En relación con el nombre de El General han surgido diversas versiones. Una de ellas hace mención a que se le otorgó esta denominación a todo el valle, debido a que es drenado por el río principal de igual nombre, que recolecta las aguas de varios afluentes. Otra se refiere a que, en el año de 1887, el General don Bernardo Soto Alfaro visitó el valley de allí en adelante se le siguió llamando el Valle de El General. El nombre de San Isidro data desde 1910, cuando un grupo de familias de la región, acordaron cambiar la antigua denominación de Quebrada los Chanchos, con que se conocía al lugar, por el de

San Isidro; ya que era el que más se adaptaba a un pueblo de agricultores como ellos y al ser este santo su patrono.

La primera ermita se construyó en 1850. Durante el episcopado de monseñor Juan Gaspar Stork Werth, tercer obispo de Costa Rica. En 1914, se erigió la parroquia, dedicada a San Isidro Labrador. El 19 de agosto de 1954, mediante bula, *Neminem Fugit* se estableció la diócesis de San Isidro de El General, de la provincia eclesiástica de Costa Rica; siendo su primer obispo monseñor don Delfín Quesada Castro. A esta iglesia se le otorgó el título de catedral. El nuevo edificio del templo se comenzó a construir en 1956, consagrándose el 12 de diciembre de 1967. En 1861, el congreso constitucional promulgó una ley que gratificaba con cinco mil pesos a quien abriera una vereda hacia los pueblos de Térraba y Boruca. A raíz de la anterior disposición, don Cornelio Monge, vecino de Desamparados, salió de San Cristóbal a principios del año 1863; atravesó los confines de Santa María y El Copey, logró llegar al valle de El General, por la margen oeste del río de igual nombre, continuó hasta Térraba, punto final de su viaje. El decreto N°3 del 19 de agosto de 1883, concedió a don Cornelio y a su hijo José, setenta caballerías de terrenos baldíos por la construcción de un camino entre Santa María y El General; y el decreto N°6 de 15 de mayo de 1884, les otorgó prórroga a los mismos señores por un año para la construcción del camino, empresa que les fue imposible concluir.

En el gobierno de don Ascensión Esquivel Ibarra (1902-1906), se abrió una escuela que se denominó Escuela Ureña; posteriormente cambió el nombre por Escuela 12 de marzo de 1948. En 1953 se estableció una escuela complementaria, para la enseñanza secundaria, que funcionó en el edificio de la escuela; en 1962 se inauguró el

edificio actual, en la administración de don Mario Echandi Jiménez, el cual lleva el nombre de Liceo UNESCO. El 9 de octubre de 1931, en el segundo gobierno de don Cleto González Víquez, se creó el cantón y al distrito primero se le dio el nombre de Ureña, en recuerdo de don José María Ureña, fundador de Santa María de Dota. En el gobierno interino de la Junta Fundadora de la Segunda República, el 18 de noviembre de 1948 se promulgó el decreto ley N°274, que declaró Ciudad Mártir de la Revolución Libertadora de Costa Rica de 1948, a la actual ciudad San Isidro de El General. Posteriormente, el 7 de agosto de 1954, en el primer gobierno de don José Figueres Ferrer, se promulgó el decreto ejecutivo N°40, que dispuso que la ciudad Ureña, cabecera del cantón en adelante se llamaría San Isidro de El General, lo mismo que el distrito primero.

El cantón de Pérez Zeledón, a raíz de la apertura de la carretera interamericana, en 1946, entre las ciudades San José y San Isidro de El General, se inició un intenso y rápido desarrollo agrícola, económico y demográfico. Actualmente este distrito se caracteriza por ser donde se concentra la mayor cantidad de la zona urbana del cantón y donde se concentra el comercio de bienes y servicios. Además, se encuentra cerca de varios sitios turísticos muy visitados, como el Cerro Chirripó, el Parque Internacional La Amistad, Jardín Botánico Wilsony Playa Dominical. También existe la posibilidad de efectuar turismo de aventura y ecológico. Asimismo, San Isidro de El General ofrece numerosas opciones de hospedaje. La ciudad es sede de varias empresas e instituciones que tienen sus oficinas centrales en ella. Algunas de estas empresas son las siguientes:

- Coopealianza: Cooperativa de ahorro y crédito con más de 50 oficinas y 800 empleados en todo el país. Fue fundada en 1971 tras la fusión de dos pequeñas cooperativas llamadas Coopehosani y Coopezel.

- ZEWS S.A.: Empresa dedicada a servicios de diseño de sitios web, desarrollo de aplicaciones móviles, entre otros. Sus oficinas centrales están ubicadas al sureste de San Isidro de El General y cuenta con oficinas en Escazú, David (Panamá) y Atlanta.
- Corporación Coopeagri R.L.: Cooperativa agrícola industrial. Se dedica a la producción y comercialización de café, caña de azúcar y abono orgánico. Además, maneja cuatro supermercados, un almacén de suministros agrícolas, una estación de combustible y una ferretería. Fue fundada en 1962 y actualmente cuenta con más de 10000 asociados.
- Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL): Universidad privada fundada en 1995. Además, de su sede principal ubicada al norte de la ciudad de San Isidro de El General, cuenta con sedes en Heredia, Guápiles, Ciudad Quesada, Grecia, Buenos Aires, San Vito, Río Claro y Quepos. En la universidad se imparten carreras relacionadas con la administración de empresas, ingeniería en sistemas, educación y derecho; así como, cursos libres y técnicos.

2. Ubicación geográfica

La escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega, se ubica en San Isidro de El General, distrito de La Palma, contiguo al frente de la plaza de futbol de la misma localidad.

Pertenece a la Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón, ubicada en el circuito escolar 04.

Con tipo de dirección DEGB2.

3. División Política.

En este cantón de Pérez Zeledón se encuentran los siguientes distritos:

- San Isidro de El General
- Daniel Flores
- General
- Rivas
- San Pedro
- Platanares
- Pejibaye
- Cajón
- Barú
- Río Nuevo
- Páramo
- La Amistad.

4. Economía

El cantón de Pérez Zeledón se ha caracterizado por su desarrollo económico basado en actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, industriales y turísticas. Uno de los factores que ha impulsado este auge económico es que Pérez Zeledón es un puente entre la Capital de nuestro País y la Zona Sur del territorio nacional.

Dentro de las actividades agrícolas más importantes se encuentran: la siembra de caña de azúcar, café, tabaco, tiquizque, banano y mora, siendo las dos primeras sus productos más importantes.

En las actividades ganaderas se encuentran el ganado porcino y el ganado vacuno. Este último con fines de engorde y lechería.

Las actividades comerciales han surgido con gran auge en las últimas décadas, en gran medida por el establecimiento de Cooperativas Financieras, Bancos, empresas nativas del Cantón, medios de comunicación, transportistas y diversas empresas de la meseta central han establecido sus operaciones en el Cantón

Dentro de las industrias más importantes se encuentran las maquilas, panificadoras, Cooperativas que laboran en áreas como el procesamiento del café y la caña de azúcar, además de un sin número de microempresas que se dedican a diferentes quehaceres industriales.

Muchas de estas industrias comercializan sus productos a nivel nacional e internacional, como por ejemplo el café, azúcar y prendas de vestir.

Su principal atractivo turístico es la diversidad ecológica, ya que se encuentran sitios como el Parque Nacional Chirripó, el cerro más alto de Centroamérica y el Caribe, con una altura de 3.820 metros sobre el nivel del mar y con una gran belleza escénica, en flora y fauna.

Entre otras atracciones se encuentran los viajes por los ríos rápidos, los cuales permiten al turista observar los atractivos ecológicos de nuestra Zona.

5. Educación

La educación es el proceso de facilitar el refinamiento de habilidades o capacidades propias del individuo, mediante el aprendizaje o la construcción de conocimientos, así como también de las virtudes, creencias, hábitos, u otras características del ser. El proceso educativo se puede dar a través de la investigación, el debate, la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo y la formación en general.

La educación no solo se produce a través de la palabra, pues además está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de las figuras de autoridad: los padres, los educadores (profesores o maestros), pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta.

El conjunto de personas que tienen un protagonismo activo en la educación reciben el nombre de Comunidad Educativa. Cualquier experiencia que tenga un efecto formativo en la forma en que uno piensa, siente o actúa puede considerarse educativa.

6. Área de salud

La región Brunca está compuesta por seis áreas de salud, cada una de ellas circunscritas a los cantones que la conforman, a saber: Buenos Aires, Corredores, Coto Brus, Golfito, Osa y Pérez Zeledón.

De acuerdo con la estimación contenida en los Análisis de Situación de Salud (ASIS) de cada una de estas áreas, la población para el 2004 de esta región era de 303.374 habitantes, la gran mayoría en el área rural.

El área con mayor proporción de población urbana es Pérez Zeledón, con casi una tercera parte, lo cual se explica por ser en esta donde se encuentra la ciudad más grande la región, que a la vez está más cercana a la capital San José.

B. Directrices del Ministerio de Educación Pública

1. Ministerio de Educación Pública

a. Reseña histórica.

El Sistema Educativo Costarricense se encuentra administrado por el Ministerio de Educación Pública, el cual fue creado, en un principio, como Ministerio de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina, el 10 de febrero de 1847. Posteriormente, según la Constitución Política de 1949, se creó el Ministerio de Educación Pública, el 10 de agosto de ese año.

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX la enseñanza se limitaba a lo más elemental y no existía el nivel de secundaria ni mucho menos la superior. Los jóvenes costarricenses que aspiraban proseguir estudios, estudiaron en León de Nicaragua, en el Colegio de San Ramón, de esa ciudad y muchos continuaron en la Universidad de San Carlos Borromeo de Guatemala.

En 1823 Costa Rica tuvo dos estatutos políticos en los cuales estableció la obligación del Gobierno de velar por el fomento de la Instrucción Pública y en 1824 la Constitución Federal otorgó al Poder Legislativo de cada Estado la responsabilidad de dirigir la enseñanza. En 1825 se aprueba la Constitución del Estado Costarricense, la Ley Fundamental del Estado, que le confía a éste esa obligación.

En 1828 se delega la responsabilidad de la educación costarricense a las Municipalidades. A ellos les correspondía la supervisión de la enseñanza y la asignación de fondos para ella. Eran los encargados de evaluar, titular y nombrar al personal docente.

Durante la segunda administración de Braulio Carrillo. Este gobernante procedió a poner la educación bajo la autoridad del Poder Ejecutivo, lo cual incluía en 1841 la Ley de Bases y Garantías, por las disposiciones se suspendió a las municipalidades y se instituyó un Jefe Político Superior en cada departamento. A la caída de Carrillo entre 1842 1843 se volvió al restablecimiento de las municipalidades.

Fue en la constitución de 1844 que se estableció un capítulo dedicado a la educación pública, se declaró que la educación es un derecho de los costarricenses y el Estado la garantiza en todos los conceptos por medio de las disposiciones legales. Además, que es un deber sagrado del Gobierno poner todos los medios que estén a su alcance para ilustrar al pueblo.

En la Constitución de 1847 se mantuvo el capítulo sobre la educación igual, pero además estableció, por primera vez, la instrucción pública de hombres y mujeres uniforme en todo el Estado. En este año se crea la cartera de instrucción pública y se declara la gratuidad de las escuelas de primeras letras.

A finales de 1869 se emitió el Reglamento de Instrucción Pública en el cual se estipuló que el Poder Ejecutivo asume la enseñanza, por medio de la Secretaría de Instrucción Pública, pero se mantuvo la inspección de las escuelas a cargo de las municipalidades.

En el año 1885 se prepararon las dos leyes básicas. La primera es Ley Fundamental de Instrucción Pública que centraliza la educación en el Estado, correspondiéndole al Ministerio de Instrucción Pública su dirección e inspección y se restableció la figura del Consejo de Instrucción Pública.

La segunda fue la Ley General de Educación Común, aprobada por el Congreso el 26 de febrero de 1886. Su reglamento definió todo lo relativo a la enseñanza primaria y a la división territorial del país en materia educativa. El Plan de Estudios que establecía esta ley suprimió las asignaturas de la Religión e historia Sagrada.

Por decreto el 24 de diciembre de 1906 se promulgó el Reglamento Orgánico del Personal docente de las Escuelas Comunes. El autor fue don Miguel Obregón Lizano. Con los ajustes en el curso del tiempo este Reglamento fue elevado a la Ley Orgánica del Personal docente en 1920, siendo el Ministro de Educación don Miguel Obregón (1920- 1924), y así se mantuvo hasta que entró en ejercicio el Estatuto de Servicio Civil y posteriormente la Ley de Carrera Docente, hoy vigentes.

En 1957, año importante para la educación se emitió la Ley Fundamental de Educación de inspiración ideológica en la democracia social y un aliento humanístico relativo a la transmisión de la cultura y al cultivo de los valores cristianos.

En la Administración de 1982-1986, siendo presidenta de Luis Alberto Monge y Ministro de Educación, Eugenio Rodríguez Vega, se avanzó en los lineamientos de la administración anterior en el campo cualitativo, al concretarse nuevos conceptos y prácticas sobre el currículo. La política educativa giró alrededor del mejoramiento

cuantitativo centrado en dos ejes principales: el desarrollo del currículo y la elaboración de libros de textos.

Se dio importancia al programa que se denominó Mejoramiento Cualitativo de la Educación. Se diseñaron 22 proyectos de acción educativa, como el de ejes curriculares y el de Elaboración de Libros de Texto. El proyecto de ejes curriculares introdujo el nuevo concepto de currículo sustentado en la cultura, haciéndolo girar alrededor de esos ejes; los que se seleccionaron para el mejoramiento cualitativo de la educación fueron los valores, el hombre, familia y sociedad y la naturaleza, trabajo y la producción.

b. Misión.

El MEP es el ente rector que garantiza a los habitantes del país el derecho fundamental a una educación de calidad, con acceso equitativo e inclusivo, con aprendizajes pertinentes y relevantes, para la formación plena e integral de las personas y la convivencia.

c. Visión.

Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, como la rectora del sistema educativo costarricense mediante el mejoramiento continuo de la gestión, con estándares modernos de eficacia, eficiencia y transparencia; orientada a la construcción de una sociedad inclusiva e integrada.

d. Objetivos.

- Conducir técnicamente la gestión ética en la institución con el liderazgo y la responsabilidad del o de la Jerarca, los y las titulares subordinados y la participación de toda la Administración activa.

- Gestionar una ética institucional preventiva (previa a la acción) que busque el fortalecimiento de las prácticas éticas de las personas en el ejercicio de sus funciones.
- Fomentar una cultura ética institucional, estableciendo procesos y mecanismos para el fortalecimiento y promoción, de la ética y los valores.

e. Valores.

- **Compromiso**

Es una decisión de vida de aceptación libre y conciencia de dar más de lo mínimo requerido. Con entrega, mística, honestidad y dedicación ante cualquier acción ejecutada a nivel laboral, personal y profesional; para el logro de los objetivos institucionales y el bienestar de la organización.

- **Respeto**

Cuidar en el trato al otro, el valor y la dignidad que posee como persona humana, el entorno, atendiendo la particularidad sin imponer convicciones o creencias en congruencia con la normativa vigente.

- **Transparencia**

Conjunto de acciones coherentes con aspectos de la política institucional y la normativa vigente, para el acceso de la ciudadanía a información veraz, comunicándola de forma asertiva, que genere confianza y promueva la imparcialidad. Que dé cuenta de las actuaciones del MEP, de tal forma que permita la evaluación de su gestión

- **Responsabilidad**

Es el cumplimiento continuo, consciente, diligente y oportuno de los deberes y obligaciones inherentes al cargo, según la normativa vigente, que conlleva al funcionario a asumir las consecuencias de sus actuaciones y tiene como finalidad la satisfacción del interés público.

2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo.

- **Paradigma de la complejidad.**

Plantea que el ser humano es un ser auto-organizado y auto-referente, es decir que tiene conciencia de sí y de su entorno. Su existencia cobra sentido dentro de un ecosistema natural-social-familiar y como parte de la sociedad. En cuanto a la adquisición de conocimiento, este paradigma toma en cuenta que las personas estudiantes se desarrollan en un ecosistema bionatural (que se refiere al carácter biológico del conocimiento en cuanto a formas cerebrales³ y modos de aprendizaje) y en un ecosistema social que condiciona la adquisición del conocimiento. El ser humano se caracteriza por tener autonomía e individualidad, establecer relaciones con el ambiente, poseer aptitudes para aprender, inventiva, creatividad, capacidad de integrar información del mundo natural y social y la facultad de tomar decisiones. En el ámbito educativo, el paradigma de la complejidad permite ampliar el horizonte de formación, pues considera que la acción humana, por sus características, es esencialmente incierta, llena de eventos imprevisible, que requieren que la persona estudiante desarrolle la inventiva y proponga nuevas estrategias para abordar una realidad que cambia a diario.

- **Racionalismo**

Que se sustenta en la razón y en las verdades objetivas como principios para el desarrollo del conocimiento válido, ha sido fundamental en la conceptualización de las políticas educativas costarricenses.

- **Constructivismo social.**

Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de las personas estudiantes. El propósito se cumple cuando se considera el aprendizaje en el contexto de una sociedad, tomando en cuenta las experiencias previas y las propias estructuras mentales de la persona que participa en los procesos de construcción de los saberes. Esto se da en una interacción entre el nivel mental interno y el intercambio social. Es parte y producto de la actividad humana en el contexto social y cultural donde se desarrolla la persona. Considera que estos procesos se dan en asocio con comunidades de aprendizaje, dado que el conocimiento es también una experiencia compartida.

- **Humanismo**

Se orienta hacia el crecimiento personal y por lo tanto aprecia la experiencia de la persona estudiante incluyendo sus aspectos emocionales. Cada persona se considera responsable de su vida y de su autorrealización. La educación, en consecuencia, está centrada en la persona, de manera que sea ella misma evaluadora y guía de su propia experiencia, a través del significado que adquiere su proceso de aprendizaje. Cada persona es única, diferente; con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente.

3. Fines de la educación

Basados en desarrollar aptitudes, atendiendo, adecuadamente las diferencias individuales. Formando ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses de todos.

- Formar
- Disciplinar
- Educar
- Sensibilizar
- Guiar al hombre a que enfrente al mundo y todas las vicisitudes.

4. Consejo Superior de Educación

a. Funciones.

Le corresponde al Consejo Superior de Educación aprobar:

- Los planes de desarrollo de la educación pública.
- Los proyectos para la creación, modificación o supresión de modalidades educativas, tipos de escuelas y colegios, y la puesta en marcha de proyectos innovadores experimentales, ya se trate de la educación formal o la no formal.
- Los reglamentos, planes de estudio y programas que deban regir los establecimientos educativos no universitarios y resolver sobre los problemas de correlación e integración del sistema.

- Los planes de estudio y los aspectos centrales del currículum y cualquier otro factor que pueda afectar la enseñanza en sus aspectos fundamentales.
- El sistema de evaluación de los aprendizajes de promoción y graduación.
- Las solicitudes de equivalencia de estudios y títulos de estudiantes y profesionales extranjeros que no sean de la competencia de las universidades.
- Los lineamientos generales del currículum y las políticas aplicables a la educación para universitaria, así como la aprobación del funcionamiento de cada institución de este tipo.
- La política de infraestructura educativa.
- Los planes para la preparación, el perfeccionamiento y estímulo del personal docente.
- Cualquier otro asunto que le someta el Ministro de Educación o por lo menos tres de sus miembros, dentro de la materia de su competencia.

b. Integrantes y puestos.

El Consejo está conformado por siete miembros propietarios y tres suplentes que han de ser:

- El Ministro de Educación Pública, quien lo preside.
- Dos exministros de Educación Pública, designados por el Poder Ejecutivo.
- Un integrante nombrado por el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.
- Un representante de III ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada, nombrado por los directores de los centros educativos de estos ciclos.
- Un representante de I y II ciclos de la Educación General Básica y preescolar, nombrado por los directores regionales, supervisores y directores de las escuelas de I y II ciclos de la Educación General Básica del país.

- Un integrante designado por las organizaciones de educadores inscritas conforme a la ley, nombrado por sus correspondientes directivas

5. Protocolos de actuación.

a. Qué son los protocolos de actuación.

El Ministerio de Educación Pública (MEP) ha asumido el reto de que los centros educativos sean espacios seguros para el aprendizaje de una convivencia basada en la equidad y la justicia con un enfoque de derechos humanos y libres de toda forma de violencia y discriminación, en los que se generen oportunidades de desarrollo integral, se rechace la exclusión y, de esta manera, se construya y fortalezca una cultura de paz.

Pero también es imperioso contar con herramientas para atender las situaciones excepcionales de violencia que puedan presentarse en el ambiente educativo, por lo que brindamos a la comunidad educativa nacional los protocolos de actuación para la atención de situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.

Estos protocolos están mediados pedagógicamente y están constituidos por temas vitales de la convivencia en nuestras instituciones.

b. Pautas generales.

- Alcance de los protocolos.
- Desde el enfoque de derechos y responsabilidades de la niñez y adolescencia.
- Orientaciones jurídicas para atender situaciones de violencia.
- Obligaciones y/o responsabilidades en situaciones de violencia según edad.
- Responsables y responsabilidades en la implementación de los protocolos.

- Responsabilidad de denunciar cualquier situación que violente los derechos de niñas, niños, y adolescentes.
- Reconocimiento de los delitos contra la niñez y adolescencia.
- Dónde denunciar un delito de violencia contra una persona menor de edad.
- Preguntas frecuentes.

c. Protocolos de actuación

- Pautas generales para protocolos de actuación en situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de bullying.
- Protocolo de atención del bullying contra la población LGTBI inserta en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas.
- Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual.
- Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio.
- Atención del embarazo y maternidad en personas menores de edad insertas en el sistema educativo.
- Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y acceso al sistema educativo costarricense de las personas víctimas de sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes.

- Protocolo de actuación en situaciones de discriminación racial y xenofobia.

C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje

1. Mediación pedagógica para la Nivelación Académica

a. Mediación pedagógica

Con la mediación pedagógica potencializamos los aprendizajes y propiciamos la aplicación de estrategias para una mejora constante para el desempeño y progreso del estudiante.

En las orientaciones pedagógicas (2023, p. 6) en su escrito se establece:

La mediación pedagógica se enfoca en las acciones que realiza la persona docente de manera intencionada e experimentada para facilitar el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en la persona estudiante durante los procesos de aprendizaje. Por su parte, la evaluación en su función diagnóstica: de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Decreto Ejecutivo No 40862-MEP, artículo 4 inciso a, la evaluación diagnóstica: “detecta el estado inicial de los estudiantes en las áreas de desarrollo humano: cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz con el fin de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias pedagógicas correspondientes”.

Esto se hace con el fin de que el docente tenga claro cómo va a ir conociendo el nivel de desarrollo de los estudiantes y así saber con qué métodos va a trabajar.

Ya que con este sistema conoce más a fondo las habilidades y las actitudes de los estudiantes.

b. Competencias

Cuando nos referimos a competencias, podemos decir que ayudan mucho a la persona para que se puedan expresar con los demás y no sentirse menos, también interpretan mejor las opiniones de los demás.

En las orientaciones pedagógicas (2023, p. 7) en su escrito se establece:

Las competencias es un tema central para la formación de la vida humana y, por ende, para el bienestar de toda la población. Las competencias potencian que la persona pueda comprender mejor su entorno, expresarse e interpretar conceptos, pensamientos, sentires, opiniones y acontecimientos. Gracias a esto, le será posible interactuar más provechosamente en distintos espacios o contextos y durante diferentes momentos de su vida. Lo anterior a raíz de que habrá interiorizado el valor de auto conocerse y de tomar decisiones para poder construir, de manera activa y proactiva, una verdadera ciudadanía.

- Competencias para la ciudadanía responsable y solidaria.
- Competencias para la vida.
- Competencias para la empleabilidad digna.

Con estas competencias procuraremos el fortalecimiento de una ciudadanía basada en valores, actitudes, prácticas, destrezas, responsabilidad solidaria y social.

Y con todo esto un mejor panorama para nuestra sociedad.

c. Pruebas comprensivas

Se aplican pruebas comprensivas en los estudiantes para ir determinando en qué nivel se encuentran para dominar la materia vista durante el curso.

Según el documento La prueba comprensiva (2023) en su escrito establece que: “es un instrumento de mediación para determinar el dominio que posee la persona estudiante con respecto a los aprendizajes previos, considerados fundamentales para el andamiaje de los nuevos aprendizajes por lograr en cada asignatura” (p. 1).

Con estas pruebas el docente logra determinar en qué nivel de desarrollo se encuentra en estudiante y le es más fácil la aplicación de las demás pruebas.

Su propósito es contar con datos numéricos respecto a su conocimiento, aprendizaje y desempeño que es demostrado por el estudiante al inicio del curso lectivo.

d. Pruebas estandarizadas.

Con estas pruebas tratamos de monitorear el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes para continuar con un proceso de enseñanza.

En el documento Marco de especificaciones (2023, p. 5) en su contenido establece lo siguiente:

La Prueba Nacional Estandarizada 2023, en primaria, evaluará capacidades lingüísticas, científicas, matemáticas y de ciencias sociales, de acuerdo con los enfoques y fundamentación teórica de los Programas de Estudio de las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales, lo cual

constituye el insumo principal para el diseño de la prueba. Para tales efectos, la Prueba está conformada por los conocimientos, las habilidades y otras destrezas propias de las asignaturas mencionadas, por lo que se les considera como componentes de dicha Prueba, tal y como se muestra en la figura 2, en la que también se indica el porcentaje con que cada componente integrará la Prueba.

Con estas pruebas se da una mediación pedagógica para los aprendizajes, adquiriendo habilidades y conocimientos y especialmente valores en los estudiantes.

Propósito monitorear el desarrollo de aprendizajes esenciales de los estudiantes para la mejora continua en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre el inicio y final del año académico, asimismo, para la medición de la calidad educativa.

La Prueba Nacional Estandarizada tendrá dos formatos de aplicación:

Digital: Se utilizará una plataforma informática (en línea), o bien, computadora u otros dispositivos (fuera de línea). Se realizará en ambientes controlados y supervisados provistos por los laboratorios de informática educativa de los centros educativos. O bien, otros espacios que la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad (DGEC) en coordinación con las direcciones regionales de educación establezcan como sedes de aplicación y que cumplan con los requerimientos para fungir como tal.

Físico: Es el formato que se utilizará en aquellos centros educativos que no cuentan con servicio eléctrico, para personas estudiantes matriculadas en Centros de Atención

Integral (CAI), personas estudiantes matriculadas en Unidad de Atención Integral (UAI), servicios especializados de salud, o bien, casos fortuitos o de fuerza mayor valorados por la DGEC.

2. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes

a. Evaluación de los aprendizajes.

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 3) en su artículo 3 establece:

La evaluación de los aprendizajes, es un proceso continuo de recopilación de información cualitativa y cuantitativa, que fundamenta la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones por parte de la persona docente y el estudiantado, para la mejora progresiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Acá es donde nosotros como futuros docentes debemos estar siempre al pendiente de los avances de los chicos, para así ir progresando en lo que son los aprendizajes y poder realizar prácticas acordes con lo que vayan viendo en la clase.

b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 3) en su artículo 4 establece:

a) Diagnóstica: permite conocer el estado inicial de la persona estudiante en las áreas del desarrollo: cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz, con el fin de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias correspondientes.

b) Formativa: brinda información necesaria y oportuna durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de reorientar o realimentar las áreas que así lo requieran.

c) Sumativa: constata los logros alcanzados al término de un proceso de aprendizaje y fundamenta la calificación, la promoción y la certificación.

Debemos conocer las diferentes formas de evaluación para así poder colocar al chico en un grado de enseñanza que este a su nivel, ni más bajo ni más alto, como docentes debemos conocer bien el nivel de cada chico.

c. Trabajo cotidiano

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 26 establece:” Para su calificación se deben utilizar instrumentos técnicamente elaborados, en los que se registre información relacionada con el desempeño de la persona estudiante” (p. 18).

Es en este punto donde nosotros vemos la capacidad de cada estudiante con respecto a los trabajos en clase, ahí podemos ver las destrezas de cada uno y poder valorarlos.

d. Portafolio de evidencias

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 26 establece: “Consiste en un concentrado de evidencias de aprendizaje estructuradas, que permiten obtener información valiosa del desempeño adquirido por la persona estudiante” (p. 19).

Es como hacer una bitácora de cada estudiante y así poder ver los logros que van adquiriendo con el transcurso del tiempo. Se puede mirar los avances que tuvieron en determinado tiempo.

e. Tareas.

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 27 establece: “Consisten en trabajos cortos que se asignan al estudiantado con el propósito de reforzar aprendizajes esperados, de acuerdo con la información recopilada durante el trabajo cotidiano” (p. 19).

Para mi concepto son de suma importancia ya que se evalúa un poco lo visto en clase, para los estudiantes será como un repaso que los hará entender más lo que en su respectivo tiempo vieron en la clase.

f. Pruebas

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 20) en su artículo 28 establece:

Son un instrumento de medición cuyo propósito es que el estudiantado demuestre la adquisición de habilidades cognitivas, psicomotoras o lingüísticas. Pueden ser escritas, de ejecución u orales. Para su construcción se seleccionan los aprendizajes esperados e indicadores, de acuerdo con el programa de estudio vigente, del nivel correspondiente.

Las pruebas también son importantes, ya que es ahí donde el docente analiza si el estudiante a comprendido lo visto en clase, a la vez, a mi criterio, no me gustan mucho, porque algunas veces el estudiante estudia solo para la prueba y luego ya no recuerda nada de lo que leyó.

g. Proyectos

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 29 establece: “Es un proceso de construcción de aprendizajes, guiado y orientado por la persona docente; parte de la identificación de contextos del interés de la persona estudiante” (p. 20).

Muchas veces los proyectos sirven para balancear un poco las notas y así subir en cuanto a calificaciones, ya que es un trabajo extra que tiene una calificación que hará que el estudiante se sienta más conforme con sus notas.

h. Condiciones para eximirse

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 39) en su artículo 43 establece:

En todas aquellas asignaturas y subáreas, que se aplique como mínimo dos pruebas en cada período, tendrá derecho a eximirse de la última prueba del último periodo, aquella persona estudiante que hubiese obtenido nota igual o superior a noventa tanto en el primero como el segundo periodo y que, además, hubiesen obtenido una calificación de noventa en la primera prueba y una calificación igual o mayor a noventa en cada uno de los demás componentes de la calificación.

Es punto me llama mucho la atención porque cuando se les da la oportunidad o la escuela cuenta con el tema de eximirlos, los chicos se esfuerzan mucho en todo el año para llevar unas buenas calificaciones para así tener la oportunidad de no realizar la última prueba, lo que les otorga más tiempo de vacaciones.

i. Actividad de recuperación

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 45 establece: “La actividad de recuperación es un espacio académico de realimentación, planificado e implementado por la persona docente y dirigida a quienes presentan dificultades o bajo nivel de logro en los aprendizajes esperados” (p. 42).

Este es un tema importante, ya que hay algunos estudiantes que por más que ellos se esfuerzan siempre tienen un grado de dificultad para poder entender algunos temas, y con el tema de recuperación, como la palabra lo dice, ellos recuperan cierta cantidad de puntos que les ayuda mucho a mejorar sus calificaciones.

j. Estrategia de promoción

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 46) en su artículo 54 establece:

La estrategia de promoción, determinada por el Comité de Evaluación Ampliado, tiene el propósito que la persona estudiante reprobado en una única asignatura defina su condición final. Dicha Estrategia puede consistir en la resolución de casos, resolución de problemas, exposiciones, resolución de ejercicios o prácticas experimentales, acordes con la naturaleza de la asignatura, subárea, módulo o periodo.

Acá es un poco más para ayudarle al estudiante que quizás solo haya reprobado en una materia, entonces esto le da la oportunidad de realizar alguna actividad que el docente le indique para así poder pasar el año.

3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

a. Artículos N° 47

Adecuaciones de acceso al currículo. Las adecuaciones de acceso al currículo serán determinadas y aplicadas por los docentes del centro educativo, debiendo documentarse en un expediente el tipo de apoyo que requiera cada estudiante.

b. Artículo N°47 Bis

Adecuaciones curriculares no significativas. Las adecuaciones al currículo no significativas serán determinadas y aplicadas por los docentes del centro educativo.

Así mismo, realizarán los ajustes pertinentes en la mediación pedagógica que consideren necesarios. Dado el carácter no significativo de estas adecuaciones, no se requerirá de la apertura de un expediente administrativo del estudiante que documente la aplicación de adecuaciones curriculares por ese concepto.

c. Artículo N°48.

Adecuaciones curriculares significativas. En caso de que el alumno con necesidades educativas especiales requiera de adecuaciones curriculares significativas, éstas serán propuestas, oportunamente, por el docente del centro educativo y deberán contar con la aprobación del Comité de Apoyo Educativo regulado en el artículo 44 del presente Reglamento. En el caso de no encontrarse satisfechos, los padres de familia podrán apelar la decisión que se adopte, la cual será resuelta por el Asesor Regional de Educación Especial. Únicamente en el caso de escuelas multigrado y de Dirección 1, la Adecuación Curricular Significativa deberá ser propuesta por el docente y aprobada por el Asesor Regional de Educación Especial.

4. El planeamiento didáctico**a. Qué es el planeamiento didáctico.**

Según dice Díaz (s.f., párr. 2) esta es la información que constituye a lo que es el planeamiento didáctico.

El planeamiento didáctico es un recurso para organizar y jerarquizar los temas y actividades a desarrollar en las asignaciones; es decir: Qué, para qué y cómo se va a desarrollar, considerando el tiempo y el espacio, así como los materiales educativos de apoyo bajo un enfoque constructivista. También constituye la programación que deberá hacer para trabajar los contenidos con objetivos generales y específicos con la finalidad de facilitar el logro de los aprendizajes esperados y la elaboración de los productos de aprendizaje para la construcción de conocimientos, habilidades y aptitudes en los estudiantes.

Es un método para facilitar la manera de impartir las lecciones los docentes, también es un documento organizado con los diferentes tipos de actividades que se realizaran en la clase con todos los estudiantes, el cual ya se ha estudiado con lo indicado para el nivel que estamos a cargo.

b. Elementos.

Acá podemos encontrar algunos elementos de los planeamientos didácticos que como docentes debemos tomar en cuenta a la hora de realizar el que nos corresponde en cada grupo que tengamos a cargo.

- Parte administrativa que contiene: nombre de la institución, tiempo, periodicidad, nombre del docente, nivel, y otros.
- Objetivos
- Habilidades e indicadores
- Metodología

- Evaluación
- Material didáctico
- Actividades de mediación
- Rúbricas

5. Las rúbricas

a. Que son las rúbricas.

Las rúbricas son guías precisas que valoran los aprendizajes y productos realizados. Son tablas que desglosan los niveles de desempeño de los estudiantes en un aspecto determinado, con criterios específicos sobre rendimiento. Indican el logro de los objetivos curriculares y las expectativas de los docentes.

Existen varios tipos de rúbricas, mencionadas a continuación:

- **Rúbrica holística**

Los criterios se evalúan como una puntuación única. Las rúbricas holísticas son ideales para evaluar el desempeño general en una tarea. Puesto que solo se otorga una puntuación, las rúbricas holísticas tienden a ser más fáciles de puntuar. Sin embargo, las rúbricas holísticas no ofrecen información detallada sobre el desempeño de los estudiantes para cada criterio, ya que los niveles de rendimiento se tratan en su conjunto.

Las rúbricas holísticas son habituales para tareas sencillas, como la fluidez en la lectura o la respuesta a una pregunta de un trabajo. Ofrecen una muestra rápida de la calidad, así como los logros generales.

- **Rúbrica analítica**

En las rúbricas analíticas se evalúa cada criterio por separado, utilizando diferentes calificaciones descriptivas. Cada criterio recibe una puntuación independiente.

Las rúbricas analíticas requieren más tiempo para calificar, pero ofrecen comentarios más detallados. Son adecuadas para evaluar actividades de mayor complejidad.

- **Rúbrica genérica**

Una rúbrica genérica posee criterios que son generales para todas las tareas y se pueden usar para aquellas tareas o actividades que sean similares. Los criterios son evaluados por separado, al igual que en una rúbrica analítica.

Las rúbricas genéricas se utilizan cuando los estudiantes no están haciendo exactamente la misma tarea, cuando tienen la opción de elegir el modo en el que trabajarán para demostrar competencia en una habilidad en particular.

- **Rúbrica específica**

Las rúbricas específicas de una tarea concreta evalúan tareas específicas. Los criterios únicos son evaluados por separado, sin embargo, puede no ser posible dar cuenta de todos y cada uno de los criterios involucrados en una tarea en particular, pudiendo pasar por alto la solución única de un estudiante.

Son rúbricas que se deben usar cuando queramos saber si los estudiantes conocen hechos, ecuaciones, métodos o procedimientos concretos.

b. Ejemplos de rúbricas:

Tabla 1

Nivel de puntualidad

Criterio de Evaluación	Niveles de desempeño				Valoración final
	Excelente 5	Bueno 4	Regular 2-3	Deficiente 1	
Asistencia y Puntualidad	Asiste puntualmente a todas las clases sin excepción.	Asiste a la mayoría de las clases puntualmente.	Asiste a algunas clases y llega tarde con frecuencia.	Falta a muchas clases o llega tarde con frecuencia.	
Participación y Colaboración	Participa activamente en todas las actividades y colabora con sus compañeros.	Participa de forma adecuada y colabora con sus compañeros.	Participa de forma irregular y poco colabora con sus compañeros.	No participa o no colabora con sus compañeros.	
Calidad del Trabajo	Trabajo de alta calidad, completo y bien estructurado.	Trabajo completo y bien estructurado con algunas mejoras posibles.	Trabajo incompleto o con deficiencias significativas en su estructura.	Trabajo incoherente, con errores significativos y/o incompletos.	
Responsabilidad y Autonomía	Se muestra siempre responsable y autónomo en la realización de sus tareas.	Se muestra responsable y autónomo en la mayoría de las ocasiones.	Muestra una actitud poco responsable y/o depende demasiado de la ayuda del docente.	Muestra una actitud irresponsable y/o depende completamente de la ayuda del docente.	
Comportamiento	Siempre muestra un comportamiento ejemplar y respetuoso hacia los demás.	Muestra un comportamiento adecuado y respetuoso hacia los demás.	Muestra un comportamiento inadecuado y/o poco respetuoso hacia los demás en algunas ocasiones.	Muestra un comportamiento inadecuado y/o poco respetuoso hacia los demás de forma recurrente.	
Total					

Datos: Archivo institucional

CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA

A. Evaluación de la práctica

1. Nivel de logro de los objetivos

En la realización de la práctica profesional docente se logró un 98%; no se ejecutaron todas las actividades por los siguientes motivos:

- Realización de acto cívico.
- Actividades del FEA.
- Aplicación de pruebas compresivas.

2. Cronograma de horas administrativas

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
19 de junio	Visita al director, solicitar permiso	1 hora
28 de junio	Presentar carta para al director para que la firme y selle.	1 hora
30 de junio	Reunión con el profesor de aula para organizar las actividades a ejecutar	6 horas
03 de julio	Elaboración de planeamientos	6 horas
10 de julio	Elaboración de materiales didácticos para la utilización en cada lección aplicada.	2 horas
12 de julio	Elaboración de materiales didácticos para la utilización en cada lección aplicada.	2 horas
14 de julio	Elaboración de materiales didácticos para la utilización en cada lección aplicada.	2 horas
Total		20 horas

3. Cronograma de lecciones

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
17 de julio	Se le muestra imágenes, ayudantes reales.	2 lecciones
17 de julio	Presentación de problema con una imagen. Se realizan posibles preguntas.	2 lecciones
18 de julio	Se realiza la actividad usando verbos.	2 lecciones
18 de julio	Se les proyecta una historia donde deben inventar el título. https://www.youtube.com/watch?v=mNVyInL5uMM	2 lecciones
19 de julio	Actividad laberinto.	2 lecciones
20 de julio	Resolución de actividades de polígonos.	2 lecciones
21 de julio	Actividad me perdí.	1 lección
21 de julio	Siguen las actividades de polígonos.	1 lección
26 de julio	Versión corta del cuento.	2 lecciones
27 de julio	Proyección de problema con medición y estimación de pesos.	2 lecciones
28 de julio	Actividad para iniciar tema de conectores.	1 lección
28 de julio	Debate de preguntas de los problemas anteriores.	1 lección
31 de julio	Se desarrolla tema conectores.	2 lecciones
31 de julio	Se proyecta video. https://www.youtube.com/watch?v=uZOBBUqcgqU	2 lecciones
01 de agosto	Conectores.	2 lecciones

	https://www.youtube.com/watch?v=0yK64bAjrOw	
01 de agosto	Se continúa el tema del video.	2 lecciones
03 de agosto	Tema de kilogramo y sus divisiones.	2 lecciones
04 de agosto	Revisión textual.	1 lección
04 de agosto	Continuación de kilogramos.	1 lección
07 de agosto	Continuación revisión textual.	2 lecciones
07 de agosto	Continuación de kilogramos.	2 lecciones
08 de agosto	Continuación revisión textual.	2 lecciones
08 de agosto	Video. https://www.juegosarcoiris.com/juegos/numeros/balanza/	2 lecciones
Total		40 lecciones

4. Registro acumulativo de actividades

a. Planeamiento didáctico

Planeamiento didáctico 2023
Primero y segundo Ciclos

Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón, circuito 04.	Centro educativo: Carlos Luis Valverde Vega.	
Nombre de la persona docente: Tatiana Araya Castro	Asignatura: Matemáticas	
Nivel: Tercero	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: mes - julio

Competencia general (marque con una equis):

<input type="checkbox"/> Ciudadanía responsable y solidaria	<input checked="" type="checkbox"/> Competencias para la vida	<input type="checkbox"/> Competencias para la empleabilidad digna
--	--	--

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>1. Clasificar polígonos según el número de sus lados (triángulo, cuadrilátero, pentágono, hexágono).</p> <p>2. Trazar polígonos de diferente número de lados utilizando regla y compás.</p>	<p align="center">6 lecciones (Etapa I: 2, Etapa II: 4)</p> <p><u>Etapa 1: Aprendizaje del conocimiento</u></p> <p><u>I Momento: Propuesta del problema</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se acomoda el grupo en tríos de trabajo. • Se les presenta un problema inicial y una imagen para resolverlo. (Ver Anexo 1) 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica polígonos según el número de sus lados (triángulo, cuadrilátero, pentágono, hexágono), por medio del uso de cartulinas caracterizando y clasificando a cada figura geométrica. • Traza polígonos de diferente número de lados utilizando regla y compás, mediante ejercicios brindados por el docente.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p data-bbox="674 318 1356 732">En una expedición arqueológica a una antigua civilización perdida, un grupo de exploradores descubre un templo misterioso con un enigma que resolver. Dentro del templo, hay un mural con una serie de figuras geométricas, pero todas están desordenadas y sin clasificar.</p> <p data-bbox="674 805 1356 1203">Los exploradores se dan cuenta de que deben descifrar la clasificación de las figuras para avanzar (desde las que tienen menor cantidad de lados hasta las figuras con mayor cantidad de lados) y desbloquear los secretos ocultos del templo. Para hacerlo, necesitan identificar,</p> <p data-bbox="632 1300 1398 1373"><u>II Momento: Trabajo Estudiantil Independiente</u></p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Se ordena la clase en los tríos. • Se presenta a cada grupo el problema inicial, y se deja proyectado la imagen del problema. (Ver anexo 1) • Se presentan preguntas generadoras para propiciar la discusión y participación de todos los estudiantes. <p>Posibles preguntas generadoras para el primer problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las figuras geométricas que pueden encontrar en el mural del templo? • ¿Cómo pueden determinar la cantidad de lados de cada figura del mural? • ¿Cuántas figuras de tres lados pueden encontrar en el mural? • ¿Cuál es la figura con la mayor cantidad de lados que pueden encontrar en el mural? ¿Cuántos lados tiene? • ¿Cómo pueden organizar las figuras del mural en orden ascendente, desde la que tiene menos lados hasta la que tiene más lados? 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estrategias pueden utilizar para contar los lados de las figuras de manera precisa? • ¿Qué información pueden obtener al clasificar las figuras según la cantidad de lados? • ¿Cuántas figuras diferentes pueden encontrar en total en el mural del templo? • ¿Cómo creen que la clasificación de las figuras les ayudará a desbloquear los secretos ocultos del templo? <p style="text-align: center;"><u>III Momento: Discusión interactiva y comunicativa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • A cada trío se le entrega 2 cartulinas. • En la primer cartulina se responde lo solicitado en el problema inicial. • En la segunda cartulina se solicita que escriban las características encontradas en cada figura geométrica. • Se solicita a los equipos que presenten el resultado obtenido, y las características de las figuras encontradas. • Se fomenta la participación activa y la discusión entre los grupos para compartir sus diferentes enfoques y soluciones al problema inicial, así como los resultados obtenidos. Se busca crear un ambiente de colaboración en el que los estudiantes puedan compartir sus ideas y aprender unos de otros. • Se lleva a cabo una revisión de las estrategias utilizadas por cada uno de ellos. Durante esta revisión, se brinda retroalimentación constructiva para ayudar a los estudiantes a reflexionar sobre sus acciones. • Se presta especial atención a aquellos grupos que no lograron obtener un resultado adecuado, ya que es una 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>oportunidad para analizar críticamente las acciones tomadas y aprender de los errores cometidos. Se busca que los estudiantes vean los errores como una parte natural del proceso de aprendizaje y que puedan identificar cómo pueden mejorar en futuras ocasiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la actividad “Cuentos para pensar y crear” como parte del desarrollo de la competencia para la vida. P. 10. • Antes de iniciar la actividad, se les recuerda al estudiantado, que deben ser respetuosos, y esperar el turno de cada uno, así mismo, retomar que son los polígonos y la clasificación según la cantidad de sus lados. • La actividad consiste en hacer grupos de trabajo, en donde cada grupo debe tener máximo 5 estudiantes. • Se les proyecta una historia, ellos deben inventarles un título, y crear 4 imágenes diferentes que representen los momentos de la historia. (Ver anexo 2) • Se promueve la participación de la mayor cantidad de personas estudiantes en la clase y, con la historia se les realiza una serie de preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué piensan sobre los personajes? ○ ¿Cómo pueden sentirse felices los personajes? ○ ¿Qué podría hacer cada personajes para seguir siendo los héroes del país geométrico? • Con esta actividad se pretende fortalecer el pensar y aprender a aprender • Se reproduce un video para reforzar los conocimientos del estudiantado (reproducir desde el inicio hasta el minuto 2:29). Título: ¿Qué son los Polígonos? (Videos Educativos para Niños) 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Enlace:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=mNVyInL5uMM</p> <p>Después del video se comenta en plenaria lo observado.</p> <p><u>IV Momento: Clausura o cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se socializa la clasificación de los polígonos según la cantidad de sus lados. • En colaboración con los estudiantes, se explora, analiza y practica el tema de "Polígonos". Durante este proceso, se fomenta que los estudiantes hagan preguntas, den ejemplos y adquieran conocimientos sobre el tema. El objetivo es fortalecer y enriquecer sus nuevos aprendizajes para que puedan comprender la clasificación de los polígonos según la cantidad de lados, nombrarlos y trazar polígonos. Se anima a los estudiantes a participar activamente y a desarrollar su comprensión a través de la exploración y el análisis. <p>Después de la explicación, se anima a los estudiantes a participar en una variedad de actividades</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>propuestas en la unidad "Polígonos". Estas actividades incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Marcar las figuras que corresponden a polígonos. <div data-bbox="709 500 1316 662" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> </div> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Escribir el nombre de cada elemento. <div data-bbox="764 857 1253 1117" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> </div> <p><u>Etapa 2: Movilización y aplicación de los conocimientos</u></p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores																								
	<p>En esta etapa se resuelven las actividades planteadas en la unidad “Polígonos”.</p> <p>❖ Completar la tabla.</p> <table border="1" data-bbox="842 540 1161 954"> <thead> <tr> <th>Figura</th> <th>Número de lados</th> <th>Número de vértices</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>❖ Observar el problema y completar.</p> <div data-bbox="800 1101 1152 1511"> <p>En el parque de diversiones, los amigos Tomás, Ana y Juan encontraron diferentes juegos con formas geométricas. Cada uno de ellos tiene que clasificar los polígonos según la cantidad de lados que tienen. Ayúdalos a resolver el siguiente problema:</p> <p>Tomás vio un juego con una figura geométrica y tiene que decir cuántos lados tiene. Observa la figura y ayúdalo a clasificarla.</p> <p></p> <p>¿Cuántos lados tiene la figura del juego? La figura del juego tiene <input type="text"/> lados.</p> <p>Ana vio otro juego con una forma geométrica y también tiene que clasificarla. Observa la figura y ayúdala a clasificarla.</p> <p></p> <p>¿Cómo se llama la figura según la cantidad de lados?</p> <p>La figura se llama <input type="text"/>.</p> <p>Finalmente, Juan encontró un juego con una figura diferente y necesita clasificarla. Observa la figura y ayúdalo a clasificarla.</p> <p></p> <p>¿Cuántos lados tiene la figura del juego?</p> <p>La figura del juego tiene <input type="text"/> lados.</p> </div>	Figura	Número de lados	Número de vértices	Nombre																					
Figura	Número de lados	Número de vértices	Nombre																							
																										
																										
																										
																										
																										

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Trazar los polígonos que solicitan</p> <div data-bbox="751 539 1228 1016" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 20px auto; width: fit-content;"> <p>Pentágono: 5 lados iguales.</p> <p>Triángulo: 3 lados iguales.</p> </div>	
<i>Reflexiones de la persona docente</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué no funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué puedo mejorar?

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>Observaciones: En el texto señalado con color azul en el momento III, se realiza una actividad para el desarrollo de la competencia para la vida.</p>		

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>1. Medir pesos utilizando el kilogramo y sus divisiones en $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ de kg.</p> <p>2. Estimar pesos utilizando el kilogramo y sus divisiones en $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ de kg.</p>	<p>5 lecciones (Etapa I: 2, Etapa II: 3)</p> <p><u>Etapa 1: Aprendizaje del conocimiento</u></p> <p><u>I Momento: Propuesta del problema</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Se ordena el grupo en tríos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Mide pesos utilizando el kilogramo y sus divisiones en $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ de kg, mediante un papelógrafo, resolviendo una situación problema. Estima pesos utilizando el kilogramo y sus divisiones en $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ de kg, analizando y resolviendo problemas, externando resultados mediante una mesa redonda.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>3. Estimar y comparar medidas de peso.</p>	<p>La familia de Juan está preparando una gran fiesta y necesitan comprar algunos ingredientes en el mercado. Juan ha sido asignado para comparar los pesos de diferentes alimentos.</p> <p>Juan necesita comprar manzanas. En la tienda, encuentra una bolsa de manzanas que tiene un peso aproximado de $\frac{1}{2}$ kg. Luego, encuentra otra bolsa que pesa alrededor de $\frac{3}{4}$ de kg. ¿Cuál de las dos bolsas de manzanas pesa más?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les proyecta un primer problema inicial para comprender la medición de pesos , sus divisiones y la comparación de estos: (Ver anexo 3) • Se mantiene el grupo ordenado en tríos de trabajo. • Se les proyecta un segundo problema inicial para comprender la estimación de pesos: (Ver anexo 4) 	<ul style="list-style-type: none"> • Estima y compara medidas de peso, utilizando ejercicios brindados por el docente.

En el aula de la 3-A, el profesor organiza una actividad para que los estudiantes desarrollen sus habilidades matemáticas. El docente coloca una caja grande en el centro del salón y les explica a los niños que dentro de la caja hay varios objetos de diferentes pesos.

Y les indica: "¡Imaginen que son detectives Matemáticos! Su tarea es estimar el peso total de los objetos que hay dentro de la caja misteriosa. No pueden abrir la caja ni tocar los objetos, pero pueden utilizar su conocimiento y habilidades para adivinar cuánto creen que pesan en total. ¿Cómo pueden hacerlo? ¿Qué estrategias pueden utilizar para hacer una estimación cercana al peso real?".

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p><u>II Momento: Trabajo Estudiantil Independiente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ordena la clase en tríos para resolver en conjunto los dos problemas iniciales • Se proyectan ambos problemas (Ver anexos 3 y 4) • Se presentan preguntas generadoras para propiciar la discusión y participación de todos los estudiantes. <p>Posibles preguntas generadoras para el primer problema inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto pesa aproximadamente la primera bolsa de manzanas que Juan encontró en la tienda? ¿Y la segunda bolsa de manzanas? • ¿Cuál de las dos bolsas de manzanas creen que pesa más? ¿Por qué? • ¿Cuánto pesa aproximadamente el paquete de harina más grande que Juan encontró en la tienda? ¿Y el paquete más pequeño? • ¿Cuál de los dos paquetes de harina creen que pesa más? ¿Cuál se acerca más al peso exacto de 1 kilogramo? • ¿Qué estrategias pueden utilizar para medir y comparar los pesos de las bolsas de manzanas y los paquetes de harina? 	

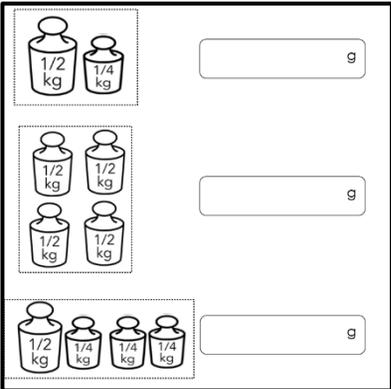
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Si tuvieran que elegir una bolsa de manzanas y un paquete de harina para la fiesta, ¿cuáles elegirían y por qué? • ¿Qué importancia tiene la exactitud en la medición y comparación de pesos al comprar alimentos para una fiesta? • ¿Cómo podrías comunicar tus mediciones y conclusiones a la familia de Juan para ayudarlos en sus compras? • ¿Qué otros factores podrían considerarse además del peso al decidir qué alimentos comprar para la fiesta? <p>Posibles preguntas generadoras para el segundo problema inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué información necesitarían para realizar una estimación del peso total de los objetos en la caja misteriosa? • ¿Qué estrategias matemáticas podrían utilizar para hacer una estimación precisa del peso total? • ¿Cómo pueden usar el trabajo en equipo y la colaboración con sus compañeros para mejorar su estimación del peso total? • ¿Qué tipo de preguntas podrían hacer al profesor o a sus compañeros para obtener más información que ayude a realizar una mejor estimación? 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo pueden utilizar tus habilidades de razonamiento lógico y sentido común para acercarse al peso real de los objetos en la caja misteriosa? • ¿Qué estrategias podrían utilizar para verificar o ajustar tu estimación si tienen la oportunidad de conocer el peso real de los objetos en la caja? • ¿Qué aprendieron de esta actividad y cómo pueden aplicar sus habilidades matemáticas en situaciones de estimación de peso en la vida cotidiana? <p style="background-color: #f8d7da; padding: 5px;">III Momento: Discusión interactiva y comunicativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les hace entrega de papel periódico para que representen mediante un dibujo el primer problema inicial y puedan resolverlo. • Se elige dos equipos para que expliquen cómo llegaron a resolver el problema inicial, además se pega en una pared todos los papelógrafos con las diversas estrategias usadas para resolver el problema inicial. • Se promueve la participación activa y la discusión entre los grupos para compartir diferentes enfoques y soluciones al problema inicial, así como los resultados obtenidos. • Se realiza una revisión de las estrategias utilizadas por cada grupo, brindando retroalimentación y fomentando un análisis crítico de las acciones tomadas. Se presta especial atención a aquellos grupos que no lograron obtener un resultado adecuado, con el objetivo de 	

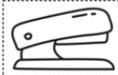
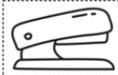
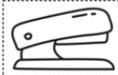
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>identificar oportunidades de mejora y aprender de los errores cometidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar la revisión del primer problema, se solicita que el aula se ordene de forma que se pueda realizar una mesa redonda para discutir sobre las posibles respuestas al segundo problema brindado. Durante esta actividad, se fomenta la participación de los estudiantes, promoviendo la expresión de diferentes puntos de vista y la argumentación fundamentada. • Se anima a los estudiantes a compartir sus ideas y a escuchar las opiniones de sus compañeros, con el objetivo de enriquecer el análisis y la comprensión del problema. • Se brinda orientación y se asegura de que se aborden los aspectos relevantes del problema. Además, se enfatiza la importancia de escuchar con respeto y considerar diferentes perspectivas para llegar a conclusiones informadas. • Al finalizar la mesa redonda, se invita al estudiantado a reflexionar sobre las diferentes respuestas y a identificar posibles soluciones y estrategias alternativas. • Se reproduce un video para reforzar los conocimientos del estudiantado (reproducir desde el inicio hasta el minuto 2:29). 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Título: Kilos, medios kilos y cuartos de kilos</p> <p>Enlace:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=uZOBBUqcgU</p> <p>Después de ver el video, se lleva a cabo una discusión en grupo sobre las observaciones realizadas. En esta plenaria, se comparten y analizan las diferentes impresiones y reflexiones de los estudiantes.</p> <p><u>IV Momento: Clausura o cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se socializa y explica la medición de pesos, y la estimación de estos. • En conjunto con los estudiantes, exploran, analizan y practican el tema de "El kilogramo y sus divisiones en $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ de kg". Durante este proceso, se fomenta la participación de los estudiantes, alentándolos a formular 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>preguntas, dar ejemplos y adquirir conocimientos sobre el tema. El objetivo principal es fortalecer y enriquecer sus nuevos aprendizajes, para que puedan comprender el concepto del kilogramo y sus divisiones, así como desarrollar habilidades para estimar y comparar pesos.</p> <p>Después de la explicación, se anima a los estudiantes a participar en una variedad de actividades propuestas en la unidad "El kilogramo y sus divisiones en $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ de kg".</p> <p>Estas actividades incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Usar gramo o kilogramo. <div data-bbox="690 920 1094 1385" style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Escribir las equivalencias</p>  <p>Etapa 2: Movilización y aplicación de los conocimientos</p> <p>En esta etapa se resuelven las actividades planteadas en la unidad en la unidad “El kilogramo y sus divisiones en $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ de kg”, entre las cuales se destacan:</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores																					
	<p>❖ Resolver el problema</p> <div data-bbox="709 500 1241 889" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>Lucius compró en la feria un kilogramo y medio de frutas para la semana y Jorge compró 1500 gramos. ¿Quién compró más fruta? Justifique su respuesta.</p>  <p>Respuesta: _____</p> <p>_____</p> </div> <p>❖ Registrar en la tabla la estimación del peso de los objetos.</p> <table border="1" data-bbox="617 1105 1325 1354" style="margin: 10px auto; width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Objeto</th> <th>Peso estimado</th> <th>Medición con balanza</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 huevo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 caja</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 cartuchera sin lápices</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 zapato</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 manzana</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 cuaderno</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Objeto	Peso estimado	Medición con balanza	1 huevo			1 caja			1 cartuchera sin lápices			1 zapato			1 manzana			1 cuaderno			
Objeto	Peso estimado	Medición con balanza																					
1 huevo																							
1 caja																							
1 cartuchera sin lápices																							
1 zapato																							
1 manzana																							
1 cuaderno																							

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores												
	<p data-bbox="625 440 1226 472">❖ Calcular y colorear la mejor estimación.</p> <div data-bbox="716 500 1155 1060" style="border: 1px solid black; padding: 10px;"><table border="0"><tr><td data-bbox="716 500 919 605"></td><td data-bbox="926 537 1024 578">1795 kg</td><td data-bbox="1031 537 1129 578">1795 g</td></tr><tr><td data-bbox="716 659 919 748"></td><td data-bbox="926 683 1024 724">105 kg</td><td data-bbox="1031 683 1129 724">105 g</td></tr><tr><td data-bbox="716 789 919 902"></td><td data-bbox="926 846 1024 886">45 kg</td><td data-bbox="1031 846 1129 886">45 g</td></tr><tr><td data-bbox="716 911 919 1060"></td><td data-bbox="926 959 1024 1000">6 kg</td><td data-bbox="1031 959 1129 1000">6 g</td></tr></table></div>		1795 kg	1795 g		105 kg	105 g		45 kg	45 g		6 kg	6 g	
	1795 kg	1795 g												
	105 kg	105 g												
	45 kg	45 g												
	6 kg	6 g												

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Actividad para el trabajo de la estrategia Steam.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se forman equipos de máximo 5 estudiantes. • Mediante la computadora, el docente ingresa al enlace, en la pantalla inicial, se da clic a las instrucciones para que las y los estudiantes comprendan como deben proceder, luego se da clic a volver, luego clic al botón jugar, y da clic en el nivel medio o difícil, y proyecta el juego en la pizarra. • Enlace: https://www.juegosarcoiris.com/juegos/numeros/balanza/ • Al iniciar el juego se les dice que deben levantar la mano para ir resolviendo cada pantalla, el primer equipo que levanta la mano de le da la oportunidad que resuelva la comparación, si fallan, se deja que el siguiente lo haga. • Se va a ir tomando puntuación. • Al finalizar el juego gana el equipo con más puntaje. 	
Reflexiones de la persona docente		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué no funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones: Se trabaja en el momento II el desarrollo de STEAM, mediante el uso de la tecnología.		

**Planeamiento didáctico 2023
Primer y Segundo Ciclo**

Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón, circuito 04.	Centro educativo: Carlos Luis Valverde Vega	
Nombre de la persona docente: Tatiana Araya Castro	Asignatura: Español	
Nivel: Tercero	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: Julio

Competencia general

<input type="checkbox"/> Ciudadanía responsable y solidaria	<input checked="" type="checkbox"/> Competencias para la vida	<input type="checkbox"/> Competencias para la empleabilidad digna
---	---	---

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>2.1 Aplicación de estrategias que buscan fomentar la lectura apreciativa de textos literarios y no literarios al leer y producir variedad de textos en forma habitual.</p> <p>(2. Producción de texto.</p> <p>Como:</p>	<p>Actividades de inicio</p> <p><u>Antes de la lectura</u></p> <p> Ayudantes reales (1^{era} lectura)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se acomoda al estudiantado en un semicírculo o una mesa redonda. • Se muestra una serie de imágenes de personas que están a disposición de los y las ciudadanas de la comunidad. [Anexo 1 – Imágenes] • Al mostrar de una en una las ilustraciones, se le cuestiona al estudiantado sobre quienes son las personas y qué tanto les ayudan en su vida diaria. • Además, se abre un breve espacio para que el estudiante comente cuál es el número al que se llama cuando ocurre una emergencia. <p> Escuchar y actuar (2^{da} lectura)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se acomoda al estudiantado en una ronda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la relación entre el texto leído o escuchado y el contenido a través de textos literarios y no literarios. • Aplica estrategias para la comprensión de lecturas apreciativas por medio de textos literarios y no literarios.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> •Práctica de lectura apreciativa. • Relación entre el texto leído o escuchado y el contenido.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita al estudiantado escuchar la palabra y luego realizar la acción que esta indica. [Anexo 2 – Verbos] • Al concluir de leer y visualizar que todo el estudiantado participa de la dinámica se le invita a comentar como se sintieron al realizar las acciones. • Luego, se invita al estudiantado a comentar de forma oral de qué creen que podría tratar un cuento que contenga las palabras actuadas en la actividad. Se escuchan las respuestas. <p><u>Durante la lectura</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ ¿Quién puedo ser? (1^{era} lectura) • Se le solicita al estudiantado realizar una ilustración donde demuestre cuál de las profesiones vistas en la actividad de inicio cree que podría desempeñar en el futuro, aunque sea una mínima posibilidad. • Al concluir la ilustración se le pide al estudiantado compartir de forma oral el dibujo con el resto del grupo y explicar porque cree que esa profesión es útil y la razón de que le guste. <ul style="list-style-type: none"> ✚ La meta en mi vida (2^{da} lectura) 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace entrega a cada estudiante de un laberinto, y se les solicita que lo resuelvan de forma individual, marcando el camino con lápices de color. [Anexo 3 – Laberinto] • Seguidamente, son necesarios los materiales para desarrollar la actividad: pizarra o papel periódico, lapiceros o marcadores; tijeras; goma; revistas e imágenes. • Se le pide a cada estudiante que en el mismo pliego que se coloca en el piso, realice una representación de una de sus metas a futuro, siendo relacionada con una familia, un trabajo, un hogar u otra situación. • Al concluir, y que el pliego este lleno de las metas expuestas por el estudiantado, se le pide a cada uno compartir las metas de forma oral, y explicar lo que representaron en su material. <p><u>Después de la lectura</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •  ¿Me perdí? (1^{era} lectura) • Se invita al estudiantado a consultar en sus respectivos hogares sus datos: nombre completo (con 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>sus dos apellidos); dirección de su hogar, y número de teléfono de madre, padre o encargado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al contar cada estudiante con su información personal se acomoda al estudiantado en un círculo, y cada uno procede a presentar sus datos personales con la siguiente frase al inicio: “Estoy perdido mi nombre es _____. Mi mamá se llama _____. Mi papá se llama_____ (O mi encargado legal es _____) El número al que puedo llamar es _____”. <p> ¿Somos equipo? (2^{da} lectura)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se lee la versión corta del cuento relacionada con los equipos. [Anexo 4 – Cuento] • Se cuestiona al estudiantado sobre las similitudes entre el cuento de los enanos y el de los equipos. • Luego se cuestiona al estudiantado sobre lo que harían ellos en la situación donde un miembro de su equipo sea dejado atrás (el equipo puede relacionarse con la familia, amigos o compañeros). • Se abre un espacio de diálogo para que el estudiantado comente si cree que el final del cuento es el apropiado y se cree que se relaciona con el dicho “el ganador es el vencedor”. 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<i>Reflexiones de la persona docente</i>		
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funcionó?	• ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
11.1. Ejecución de técnicas de revisión de textos.	<p data-bbox="562 987 1467 1057">Actividades de inicio</p> <ul data-bbox="611 1089 1467 1414" style="list-style-type: none"> • Se realiza el juego de trabajo en equipo “Tira y afloja”. • Se divide al grupo en dos subgrupos y se invita al estudiantado a colocarse en dos equipos en lados contrarios. • Se coloca una cinta roja, o un color distintivo, con masking en el suelo. • Se entrega un extremo de la cuerda a cada subgrupo y se explica que, trabajando en equipo, los subgrupos 	<ul data-bbox="1524 1060 1898 1385" style="list-style-type: none"> • Emplea técnicas para la revisión textual (conectores, vocabulario básico, estructura del párrafo) por medio de lecturas y creación de textos cortos.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>tomarán los extremos de las cuerdas, al contar a tres ambos equipos deberán jalar hacia su lado intentando que el equipo contrario cruce la línea roja en el suelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se explica que deben trabajar en equipo para lograr vencer al otro equipo. ● Además, se da a cada subgrupo, de forma oral, una parte de una oración, los subgrupos gritan la parte de la oración que les corresponde, cada vez que su docente les señale. ● A un subgrupo se le dará la parte de la oración que dice: “Me gusta el chocolate”, y al otro subgrupo se le dará la parte de la oración que dice: “almendras y pasas”. ● Se realiza una ronda hasta que alguno de los dos subgrupos logre que el otro cruce la línea. ● Al finalizar, el estudiantado se sienta en el suelo formando una media luna y la docente escribe en la pizarra las dos partes de la oración que tenía cada subgrupo, y pide a un estudiante, al azar, leer la frase en voz alta. ● Luego, se pregunta al estudiantado si creen que le hace falta algo a la oración para que tenga sentido. ● Y se piden opciones de palabras que podrían complementar la oración, la persona docente anota todas las recomendaciones en la pizarra. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Emplea técnicas de reescritura y edición para revisión textual a partir de actividades lúdicas. ● Demuestra comprensión de la concordancia gramatical por medio de actividades lúdicas.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> ● Para finalizar, se explica que las oraciones utilizan algo llamado “Conectores” para unir las ideas que se quieren decir. ● Está actividad busca que el estudiante aprenda a ser miembro de una sociedad funcional, enfocado en el autocuidado y manejo de la vida cotidiana. <p>Actividades de desarrollo</p> <p>Se introduce el tema de conectores por medio de un video.</p> <p>Título: Los conectores de texto Videos educativos aula 365</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Enlace:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=0yK64bAjrOw</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se escribe en la pizarra la frase “conectores que utilizamos”. • Se incita a pensar en conectores que se utilizan en la vida diaria, para hablar con otras personas. • Se forma un círculo de diálogo y los conectores que se mencionen se anotan en la pizarra. • Luego, se intentar recordar de qué tipo son los conectores escritos en la pizarra. • El estudiantado, con la guía de la docente, descubre qué tipos de conectores usan en la vida cotidiana. <p>❖ Se conocen técnicas de revisión textual como conectores apropiados, vocabulario básico, estructura del párrafo, reescritura y edición, concordancia gramatical.</p> <p>En la unidad “Revisión textual” se realiza una serie de actividades entre las cuales se destacan:</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Leer las oraciones y encerrar los conectores que encuentren.</p> <div data-bbox="785 607 1302 899" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>1. El fin de semana visitaré a mis abuelos, además irán mis primos.</p> <p>2. Lucia vive cerca de la playa porque prefiere los lugares calientes.</p> <p>3. Primero ellas ensayarán la poesía, luego a recitarán.</p> <p>4. Este mes racionaron el agua a causa de la sequia.</p> <p>5. A continuación, nosotros diremos una bomba.</p>  </div> <p>❖ Escribir cinco oraciones con base en los conectores dados.</p> <div data-bbox="680 1068 1222 1383" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>1. _____, ya que _____.</p> <p>2. _____, también _____.</p> <p>3. Primero _____, después _____.</p> <p>4. _____ y _____.</p> <p>5. _____ porque _____.</p> <div data-bbox="758 1284 1094 1349" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Recuerde que los conectores unen dos ideas distintas en un mismo tema, por ejemplo: Primero echo los huevos, luego la harina.</p> </div>  </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Observar la ilustración y redactar una historia corta utilizando los conectores dados.</p> <div data-bbox="682 695 1234 976" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p style="text-align: center; font-size: small;">Además - también - porque</p>  <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> </div> <p>❖ Seleccionar cuatro palabras del vocabulario básico ortográfico, encerrar las palabras seleccionadas y escribir una oración con cada una, luego contestar lo que se solicita.</p> <div data-bbox="789 1222 1310 1468" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p style="font-size: x-small;">¿Cuál es su palabra favorita del vocabulario básico ortográfico?</p> <p>_____</p> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Leer el texto y encerrar en un círculo de color azul cada uno de los párrafos que tiene.</p> <div data-bbox="743 773 1274 1023" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 20px auto; width: fit-content;"> <p>El panda es un animal que vive en China. Habitan en los espesos bosques de bambú donde hace un frío intenso.</p> <p>El panda se alimenta principalmente de bambú. Utiliza sus fuertes mandíbulas para cortar las cañas y extraerles la parte interna.</p> <p>El panda de la región de Sichuan tiene el pelaje negro y blanco, mientras que otros pandas poseen pelaje café o negro.</p>  </div> <p>❖ Leer el párrafo en desorden y escribir dentro de los recuadros los números 1, 2 o 3, según sea el orden correcto de la estructura del párrafo.</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<div data-bbox="653 680 1358 1058" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="695 1162 1465 1235">❖ Redactar dos párrafos sobre el tema que se le presenta.</p> <div data-bbox="638 1260 1257 1624" data-label="Form"> <p data-bbox="709 1273 1173 1313">Tema: "Debemos tener buena higiene personal"</p> <p data-bbox="653 1349 1236 1365">1. _____ _____ _____ _____</p> <p data-bbox="653 1528 1236 1544">2. _____ _____ _____ _____</p> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Leer el borrador y subrayar en color rojo los tres errores en el texto por corregir.</p> <div data-bbox="653 847 1260 1159" style="border: 1px dashed black; padding: 10px;"><p>cuando yo era niño queria ser biólogo marino, cuando era joven queria ser cantante, ahora quiero vivir fells.</p><p>Es mejor cuando intentamos dar lo mejor de nosotros mismos, no importa quienes seamos o lo que agamos.</p></div> <p>❖ Escribir porqué subrayó lo que seleccionó y cómo corregirlo.</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores						
	<div data-bbox="663 440 1287 651" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 20px;"> <p>¿Por es un error por corregir lo que subrayó?</p> <p>_____</p> <p>¿Cómo debería corregirlo?</p> <p>_____</p> </div> <p data-bbox="695 721 1465 797">❖ Seleccionar uno de los temas que se presentan y escribir las ideas principales para un texto.</p> <div data-bbox="722 841 1199 1222" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 2px;"> ¿Por qué es beneficioso jugar al aire libre? </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 2px;"> ¿Por qué las aves no deben estar enjauladas? </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;"> ¿Por qué es importante participar en clase? </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 5px 0 0 0;"> Ideas: _____ _____ _____ _____ _____ _____ </td> </tr> </table> </div>	¿Por qué es beneficioso jugar al aire libre?	¿Por qué las aves no deben estar enjauladas?	¿Por qué es importante participar en clase?		Ideas: _____ _____ _____ _____ _____ _____		
¿Por qué es beneficioso jugar al aire libre?	¿Por qué las aves no deben estar enjauladas?							
¿Por qué es importante participar en clase?								
Ideas: _____ _____ _____ _____ _____ _____								

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none">❖ Elaborar un borrador del texto con las ideas que escribió, al finalizar, vuelva a leerlo y subraya los errores que encuentre. <div data-bbox="764 574 1157 821" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"><p>Borrador:</p><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/></div> <ul style="list-style-type: none">❖ Pase el texto en limpio con las correcciones que marcó en el borrador. <div data-bbox="764 1073 1157 1369" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"><p>Texto final:</p><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/></div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Leer las oraciones y seleccionar la opción correcta según la concordancia en género y número, encerrando en un círculo.</p> <div data-bbox="831 626 1356 878" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>La camisa es <input type="checkbox"/> amarillo  <input type="checkbox"/> amarilla</p> <p>Los perros son <input type="checkbox"/> pequeña  <input type="checkbox"/> pequeños</p> <p>El helado está <input type="checkbox"/> delicioso  <input type="checkbox"/> deliciosa</p> </div> <p>❖ Escribir en cada línea el género y número de cada oración observando el ejemplo y responder lo que se solicita.</p> <div data-bbox="760 1094 1299 1510" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Las suaves almohadas <u>Género femenino, número plural</u></p> <p>Los conejos felices _____</p> <p>La ropa limpia _____</p> <p>Los patitos lindos _____</p> <p>El niño pequeño _____</p> <p><small>Escriba un artículo sustantivo y adjetivo con género femenino y número plural.</small></p> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p data-bbox="562 672 1467 743">Actividades de cierre</p> <ul data-bbox="596 854 1467 1395" style="list-style-type: none">● Se forman dos grupos y se acomoda al estudiantado en subgrupos, un subgrupo al lado derecho del salón y el otro subgrupo al lado izquierdo del salón, frente a la pizarra.● Se proyecta en la pizarra el juego virtual sobre concordancia gramatical: “Concordancia género y número”.● Se explica a cada subgrupo que se va a realizar una dinámica de preguntas y respuestas, alternándose los grupos.● Se explica que se va a presentar una frase que puede estar bien o mal escrita según la concordancia gramatical y, en grupo, se decide si es verdadera (correcta) o falsa (incorrecta).	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> ● Una persona del equipo, por turnos, pasa a marcar la opción escogida de forma grupal. ● Se explica que, si al marcar una opción la respuesta es incorrecta, los subgrupos se reúnen para averiguar qué es lo que está mal en la respuesta y se corrige diciéndolo en voz alta. ● Al finalizar, el estudiantado se sienta en el suelo, todos junto con la persona docente, y comenta cuál fue la oración u oraciones que más se les dificultó averiguar si era verdadera (correcta) o falsa (incorrecta). <p>Nombre juego virtual: Concordancia género y número.</p> <p>Enlace:</p> <p>https://wordwall.net/es/resource/33610417/concordancia-g%C3%A9nero-y-n%C3%BAmero</p>	
Reflexiones de la persona docente		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué no funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué puedo mejorar?
<p><u>Observaciones:</u></p> <p><i>Se trabaja en la actividad de inicio la competencia general “Competencias para la vida” por medio de una actividad de trabajo en equipo.</i></p> <p><i>Se trabaja STEAM en la actividad de cierre, por medio de un juego virtual.</i></p>		

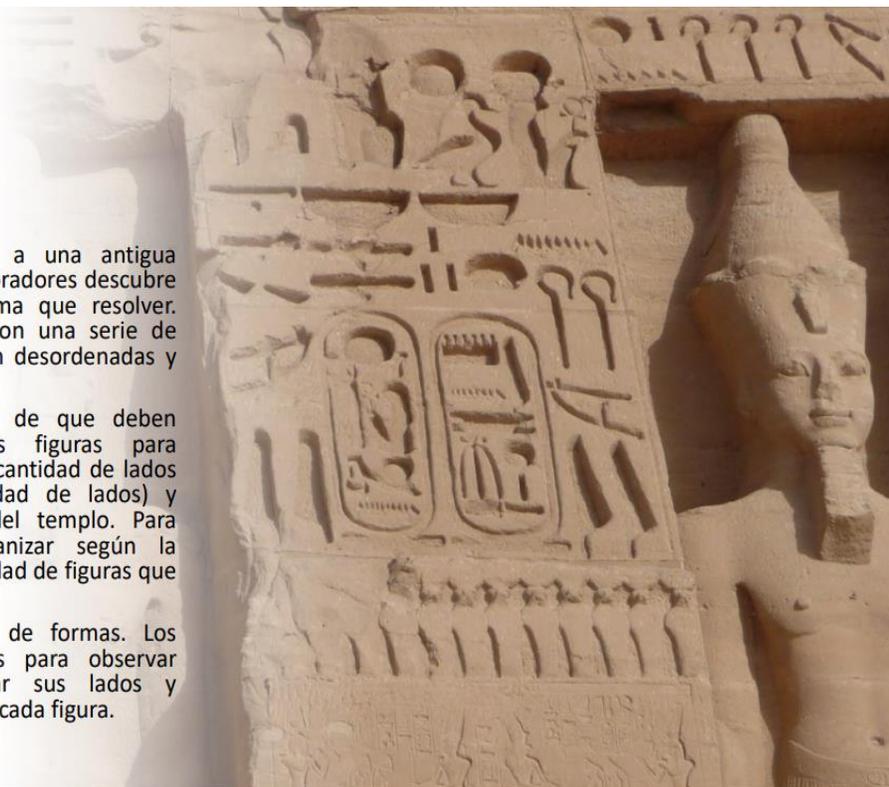
b. Material didáctico.

Material didáctico matemáticas.

Problema con imagen.

Anexo 1. Problema inicial

- En una expedición arqueológica a una antigua civilización perdida, un grupo de exploradores descubre un templo misterioso con un enigma que resolver. Dentro del templo, hay un mural con una serie de figuras geométricas, pero todas están desordenadas y sin clasificar.
- Los exploradores se dan cuenta de que deben descifrar la clasificación de las figuras para avanzar (desde las que tienen menor cantidad de lados hasta las figuras con mayor cantidad de lados) y desbloquear los secretos ocultos del templo. Para hacerlo, necesitan identificar, organizar según la cantidad de lados, y averiguar la cantidad de figuras que puedan encontrar.
- El mural presenta una variedad de formas. Los exploradores deben trabajar juntos para observar detenidamente cada figura, contar sus lados y determinar a qué categoría pertenece cada figura.



Anexo 1. Polígonos



Inventar título a la historia.

Anexo 2. Competencia

Había una vez en un lejano país geométrico, donde vivían los polígonos. Los polígonos eran figuras mágicas y coloridas con lados rectos y ángulos bien definidos. En este país, los polígonos vivían en armonía, cada uno con su propia forma y personalidad única. Había Triángulo, un polígono con tres lados y tres ángulos. Siempre estaba lleno de energía y le encantaba explorar los rincones del país geométrico.

Cuadrado era un polígono muy especial con cuatro lados iguales y cuatro ángulos rectos. Era conocido por su estabilidad y equilibrio, y siempre estaba listo para ayudar a sus amigos en cualquier situación. **Pentágono**, con cinco lados y cinco ángulos, era un polígono curioso y creativo. Siempre estaba buscando nuevas ideas y soluciones innovadoras para los desafíos que enfrentaba. **Hexágono**, con seis lados y seis ángulos, era un polígono muy trabajador y organizado. Siempre estaba ocupado construyendo cosas increíbles y creando patrones en el país geométrico.

Estos polígonos vivían juntos y se ayudaban mutuamente, pero también aprendieron a respetar y apreciar sus diferencias. Sabían que cada uno tenía su propio propósito y belleza en el mundo geométrico. Un día, los polígonos decidieron unirse y formar un gran desfile geométrico para mostrar su diversidad y alegría. Cada uno mostró sus formas únicas mientras caminaban por las calles del país, dejando asombrados a los espectadores.

Desde ese día, los polígonos se convirtieron en los héroes del país geométrico, enseñando a todos sobre la importancia de la cooperación, la diversidad y la belleza de las formas.

Y así, **los polígonos** vivieron felices y coloridos, recordándonos que, en la geometría, al igual que en la vida, cada forma tiene su propia historia y valor.

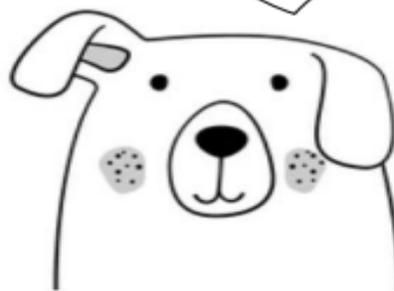


Tema de polígonos.

Los polígonos

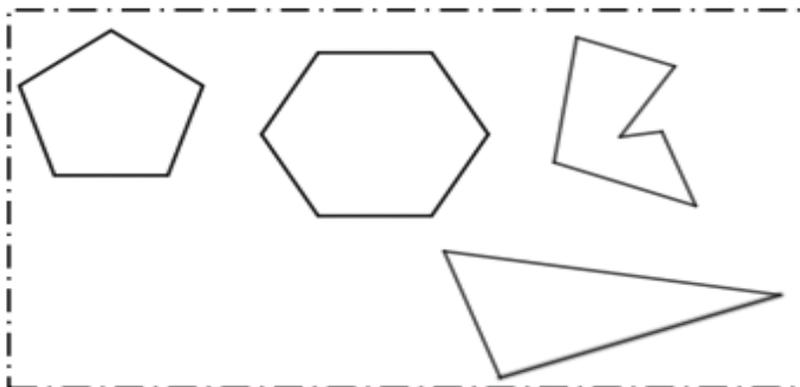
¿Qué son los polígonos?

Son figuras geométricas que tienen lados **rectos** y **cerrados**. Son como dibujos formados por líneas rectas que se unen para formar una figura cerrada. Cada línea recta se llama **lado** y los puntos donde se unen los lados se llaman **vértices**.

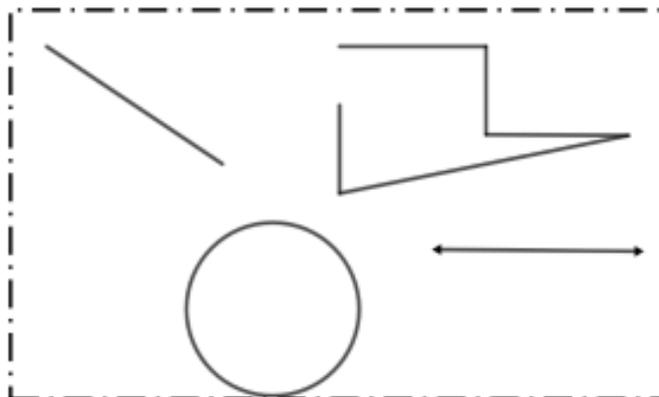


Existen muchos tipos de polígonos, de diferente cantidad de lados, diferente tamaño y forma.

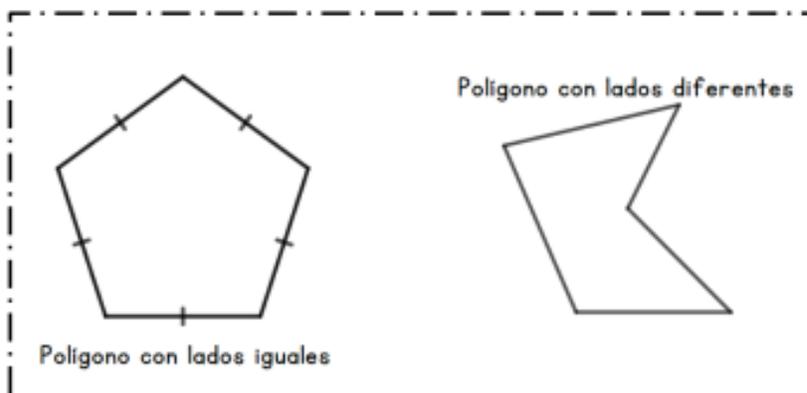
Por ejemplo:



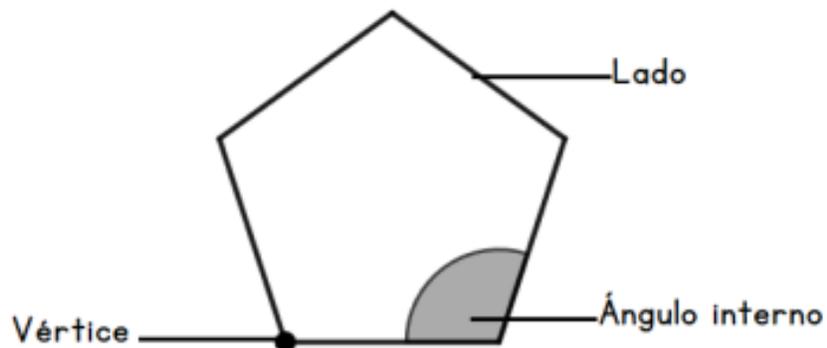
Ejemplo de figuras no poligonales



Los polígonos pueden tener diferentes formas y tamaños. Algunos tienen lados iguales y otros tienen lados de diferentes longitudes.

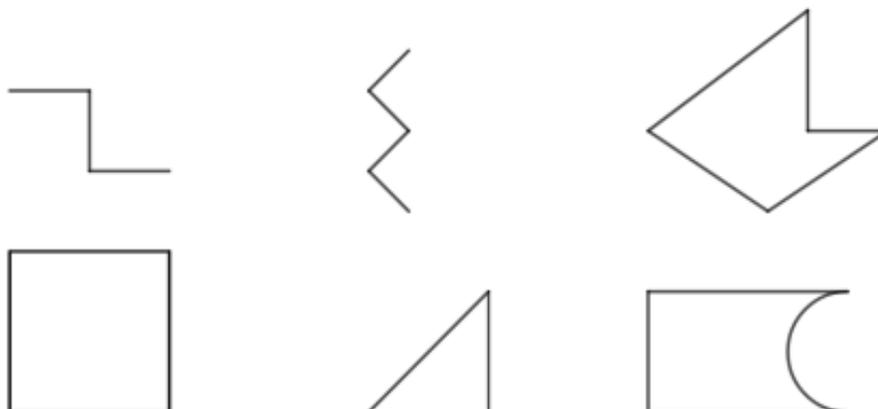


Algunos elementos que tienen los polígonos son:

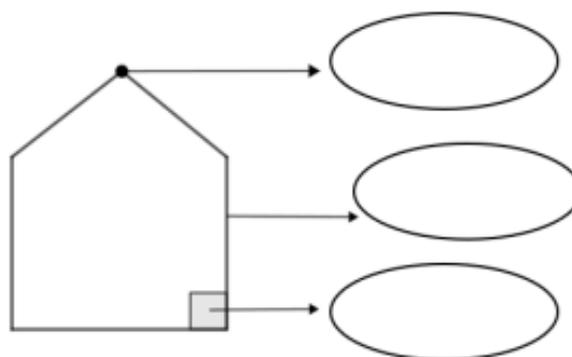


Nota importante: la cantidad de vértices en todo polígono es igual a la cantidad de lados de este.

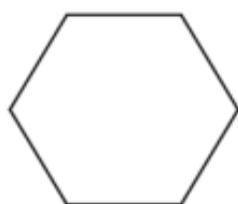
1. Marque con una **X** las figuras que corresponden a polígonos.



2. Escriba en los círculos el nombre de cada elemento del polígono.



3. Cuente y complete los cuadros con los números correspondientes.



Vértices
 Lados



Vértices
 Lados



Vértices
 Lados

6.

Observe el problema y complete los espacios en blanco.

En el parque de diversiones, los amigos Tomás, Ana y Juan encontraron diferentes juegos con formas geométricas. Cada uno de ellos tiene que clasificar los polígonos según la cantidad de lados que tienen. Ayúdalos a resolver el siguiente problema:

Tomás vio un juego con una figura geométrica y tiene que decir cuántos lados tiene. Observa la figura y ayúdalo a clasificarla.



¿Cuántos lados tiene la figura del juego? La figura del juego tiene lados.

Ana vio otro juego con una forma geométrica y también tiene que clasificarla. Observa la figura y ayúdala a clasificarla.



¿Cómo se llama la figura según la cantidad de lados?

La figura se llama .

Finalmente, Juan encontró un juego con una figura diferente y necesita clasificarla. Observa la figura y ayúdalo a clasificarla.



7.

Use el compás, regla y lápiz para construir los polígonos descritos en cada recuadro.

Pentágono: 5 lados iguales.

Triángulo: 3 lados iguales.

Medición y estimación de pesos.

Anexo 3. El kilogramo y sus divisiones en $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$ de kg.

La familia de Juan está preparando una gran fiesta y necesitan comprar algunos ingredientes en el mercado. Juan ha sido asignado para estimar y comparar los pesos de diferentes alimentos. **¡Es hora de poner a prueba sus habilidades de estimación!**

Juan necesita comprar manzanas. En la tienda, encuentra una bolsa de manzanas que tiene un peso aproximado de $\frac{1}{2}$ kg. Luego, encuentra otra bolsa que pesa alrededor de $\frac{3}{4}$ de kg. **¿Cuál de las dos bolsas de manzanas pesa más?**

Por último, Juan necesita comprar harina. Encuentra un paquete de harina que pesa aproximadamente $\frac{3}{4}$ de kg. También ve otro paquete más pequeño que pesa alrededor de $\frac{1}{2}$ kg. ¿Cuál de los dos paquetes de harina pesa más? ¿Cuál crees que se aproxime más al peso de 1 kilogramo?

Ayude a Juan a estimar y comparar los pesos de estos alimentos para asegurarse de que la familia compre las cantidades adecuadas para su fiesta. **¡Buena suerte!**



Anexo 4. Estimación.

- En el aula de la 3-A, el profesor organiza una actividad para que los estudiantes desarrollen sus habilidades matemáticas. El docente coloca una caja grande en el centro del salón y les explica a los niños que dentro de la caja hay varios objetos de diferentes pesos.
- Y les indica: "¡Imaginen que son detectives Matemáticos! Su tarea es estimar el peso total de los objetos que hay dentro de la caja misteriosa. No pueden abrir la caja ni tocar los objetos, pero pueden utilizar su conocimiento y habilidades para adivinar cuánto creen que pesan en total. ¿Cómo pueden hacerlo? ¿Qué estrategias pueden utilizar para hacer una estimación cercana al peso real?"



El kilogramo y sus divisiones

El **kilogramo** es la unidad de masa del Sistema Internacional de Medidas, su símbolo es **kg**.

El **gramo (g)** es una unidad más pequeña que el kilogramo.



Es importante tomar en cuenta la siguiente equivalencia:

$$1 \text{ kg} = 1000 \text{ g}$$

✓ Para medir pesos menores que un kilo utilizamos:

$$\frac{1}{4} \text{ kg} = 250 \text{ g}$$

$$\frac{1}{2} \text{ kg} = 500 \text{ g}$$

$$\frac{3}{4} \text{ kg} = 750 \text{ g}$$

Entonces tenemos las siguientes equivalencias importantes:

$$1 \text{ kg} = \frac{1}{2} \text{ kg} + \frac{1}{2} \text{ kg}$$

$$1 \text{ kg} = \frac{1}{4} \text{ kg} + \frac{1}{4} \text{ kg} + \frac{1}{4} \text{ kg} + \frac{1}{4} \text{ kg}$$

$$1 \text{ kg} = \frac{3}{4} \text{ kg} + \frac{1}{4} \text{ kg}$$

1. Escribe "g" si el objeto se mide en gramos o "kg" si se puede medir en kilogramos.



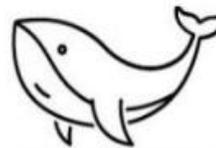
















6.

Registre en la tabla la estimación del peso de los siguientes objetos. Luego, puede comprobar sus estimaciones usando una balanza.

Objeto	Peso estimado	Medición con balanza
1 huevo		
1 caja		
1 cartuchera sin lápices		
1 zapato		
1 manzana		
1 cuaderno		

11

5.

Resuelva el problema. Subraye los datos y la pregunta.

Lucas compró en la feria un kilogramo de frutas para la semana y Jorge compró 1000 gramos. ¿Quién compró más fruta? Justifique su respuesta.



Respuesta: _____

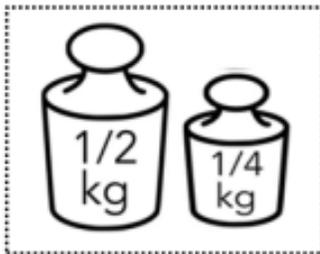
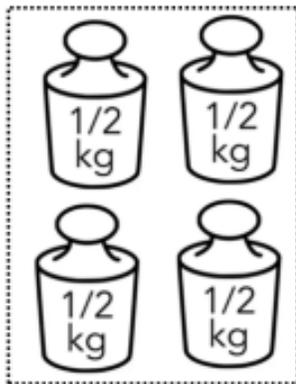
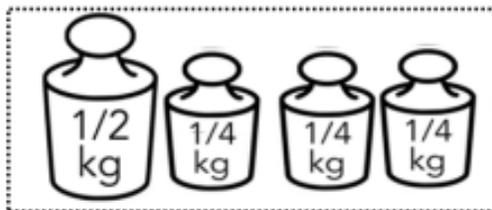
Tema kilogramo y sus divisiones.

2. Escriba en el espacio en blanco los gramos que faltan para completar 1 kg.

250 g		500 g
-------	--	-------

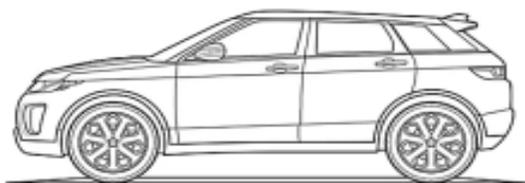
250 g	250 g	
-------	-------	--

3. Escriba las equivalencias correspondientes en gramos.


 g

 g

 g

7.

Calcule y colorea la mejor estimación de peso de cada objeto.



1 795 kg

1 795 g



205 kg

205 g



45 kg

45 g



50 kg

50 g

Material didáctico español.

Ayudantes reales.

Anexo #1 - Imágenes



Actividad verbos.

Anexo #2 - Verbos

caminar

reír

cantar

correr

llorar

abrazar

bailar

estirar

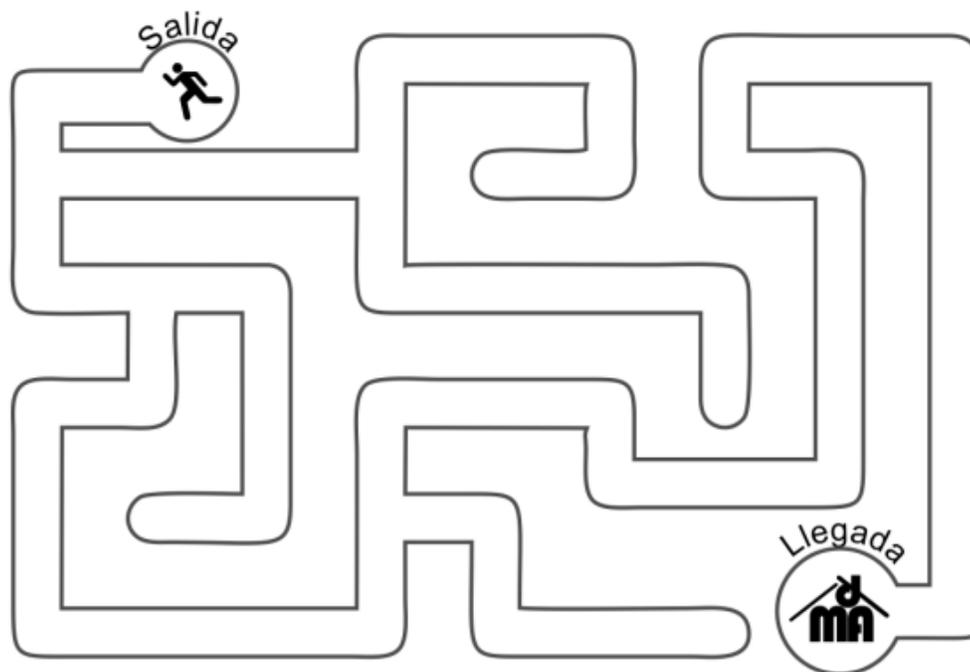
sentar

saltar

desmenuzar

levantar

Anexo #3 - Laberinto



Versión corta del cuento.

Anexo #4 - Cuento

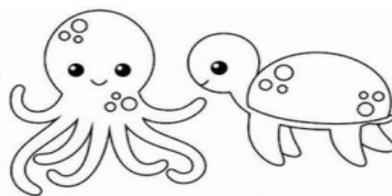
Había una vez un grupo de niños que se encontraron perdidos en un bosque. Para regresar a casa, comprendieron que debían colaborar y trabajar juntos., saltando de roca en roca, de la mano para evitar distracciones, y hablando los unos con los otros para no caer dormidos. Al fin, lograron encontrar el camino de regreso, demostrando que el trabajo en equipo es la clave para superar cualquier desafío, llegando a casa a salvo.

Inicio tema conectores.

1.

Lea las oraciones y encierre los conectores que encuentre.

1. El fin de semana visitaré a mis abuelos, además irán mis primos.
2. Lucía vive cerca de la playa porque prefiere los lugares calientes.
3. Primero ellas ensayarán la poesía, luego a recitarán.
4. Este mes racionaron el agua a causa de la sequía.
5. A continuación, nosotros diremos una bomba.



2.

Complete las cinco oraciones con base a los conectores dados. Utilice su creatividad.

1. _____, ya que _____.
2. _____, también _____.
3. Primero _____, después _____.
4. _____ y _____.
5. _____ porque _____.

Recuerde que los conectores unen dos ideas distintas en un mismo tema, por ejemplo:

Primero echo los huevos, **luego** la harina.



3.

Observe la ilustración. Redacte una historia corta utilizando los conectores dados.



además - también - finalmente

4.

Seleccione cuatro palabras del vocabulario básico ortográfico, encerrando las palabras en un círculo, escriba cuatro oraciones, una con cada palabra. Conteste lo que se le solicita.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

¿Cuál es su palabra favorita del vocabulario básico ortográfico? ¿Por qué?

Revisión textual.

5.

Lea el texto y encierre en un círculo de color azul cada uno de los párrafos que tiene.

El panda es un animal que vive en China. Habitan en los espesos bosques de bambú donde hace un frío intenso.

El panda se alimenta principalmente de bambú. Utiliza sus fuertes mandíbulas para cortar las cañas y extraerles la parte interna.

El panda de la región de Sichuan tiene el pelaje negro y blanco, mientras que otros pandas poseen pelaje café o negro.



6.

Lea el párrafo desordenado que se le presenta. Escriba dentro del recuadro los números 1, 2, 3 según sea el orden correcto de las oraciones para mantener una estructura correcta del párrafo.

además, huelen a mango.



Hay hojas de todos los tamaños, colores y formas,

mis favoritas son las hojas del árbol de mango ya que son muy largas,



7.

Redacte dos párrafos sobre el tema que se le presenta.

Tema: "Debemos tener buena higiene personal"

1. _____

2. _____

1.

Lea el borrador, subraye con color rojo los tres errores presentes en el texto que se deben de corregir.

cuando yo era niño queria ser biólogo
marino, cuando era joven queria ser
cantante, ahora quiero vivir felis.

Es mejor cuando intentamos dar lo
mejor de nosotros mismos, no importa
quienes seamos o lo que agamos.



2.

Escriba por qué subrayó lo que seleccionó y mencione como se debería corregir.

¿Por qué es un error por corregir lo subrayado en el texto?

¿Cómo debería corregir los errores del texto?

3.

Seleccione uno de los temas que se le presenten, encerrándolo en un círculo, y escriba la idea principal para un texto con dicho tema.

¿Por qué es beneficioso
jugar al aire libre?

¿Por qué las aves no
deben estar enjauladas?

¿Por qué es importante
participar en clase?

Ideas:

6.

Lea las oraciones. Seleccione la opción correcta para que exista la concordancia entre género y número, encerrado en un círculo.

La camisa es



amarillo

amarilla



Los perros son



pequeña

pequeños



El helado está



delicioso

deliciosa



c. Hoja de evaluación del docente en el aula



TARJETA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA PRIMERA EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN: Esc. Carlos Luis Valverde Vega.

TEL: 27716575

DIRECCIÓN: La Palma.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE - PRACTICANTE
Tatiana Araya Castro.

PROFESOR (A) SUPERVISOR (A)
Andrea Acuña Ureña.

PERÍODO DEL 17-07 AL 08-08 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)	ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO
<p>EXCELENTE: Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Aplica sus conocimientos en forma fluida. ⊕ Realiza los trabajos con calidad. ⊕ Hace buen uso del equipo. ⊕ Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos. ⊕ Distribuye bien el tiempo y los recursos. ⊕ Acata las normas de Salud Ocupacional. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio. ⊕ Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad. ⊕ Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos. ⊕ Presenta poca dificultad al manipular el equipo. ⊕ Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de manipular el equipo. ⊕ La calidad de los trabajos no es la óptima. ⊕ Corrige los errores alguna lentitud. ⊕ Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad. ⊕ Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas. ⊕ Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional. ⊕ Manipula con mucha dificultad el equipo. ⊕ Hace uso inadecuado de los recursos y materiales. ⊕ Muestra lentitud en sus trabajos. 	<p>EXCELENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta ⊕ Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario. ⊕ Muestra respeto a sus superiores y compañeros. ⊕ Sus relaciones con el personal son excelentes. ⊕ Acata las disposiciones emanadas por la institución. ⊕ Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Su presentación es aceptable. ⊕ Cumple con el horario de trabajo. ⊕ Generalmente respeta a sus superiores y compañeros. ⊕ Sus relaciones con el personal son muy buenas. ⊕ En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo. ⊕ Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Su presentación personal es apenas aceptable. ⊕ Casi siempre cumple con su horario de trabajo. ⊕ En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros. ⊕ Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación. ⊕ En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones. ⊕ Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Presenta considerables problemas en la mayoría de los aspectos a evaluar en este apartado.

Fecha: 26 de julio

Nombre del docente: Andrea Acuña Ureña.

Nombre del jefe inmediato:

Firma jefe inmediato: Rosa Elena Soto Agüero





TARJETA DE EVALUACIÓN
PRÁCTICA
SEGUNDA EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN: Esc. Carlos Luis
Valverde Vega.

TEL: 27716575

DIRECCIÓN: La Palma

NOMBRE DEL ESTUDIANTE - PRACTICANTE

Tatiana Araya Castro.

PROFESOR (A) SUPERVISOR (A)

Andrea Acuña Ureña.

PERÍODO DEL 17-07 AL 08-08 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterias)	ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO
<p>EXCELENTE: Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Aplica sus conocimientos en forma fluida. ⊕ Realiza los trabajos con calidad. ⊕ Hace buen uso del equipo. ⊕ Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos. ⊕ Distribuye bien el tiempo y los recursos. ⊕ Acata las normas de Salud Ocupacional. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio. ⊕ Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad. ⊕ Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos. ⊕ Presenta poca dificultad al manipular el equipo. ⊕ Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de manipular el equipo. ⊕ La calidad de los trabajos no es la óptima. ⊕ Corrige los errores alguna lentitud. ⊕ Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad. ⊕ Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas ⊕ Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional. ⊕ Manipula con mucha dificultad el equipo. ⊕ Hace uso inadecuado de los recursos y materiales. ⊕ Muestra lentitud en sus trabajos. 	<p>EXCELENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta ⊕ Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario. ⊕ Muestra respeto a sus superiores y compañeros. ⊕ Sus relaciones con el personal son excelentes. ⊕ Acata las disposiciones emanadas por la Institución. ⊕ Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Su presentación es aceptable. ⊕ Cumple con el horario de trabajo. ⊕ Generalmente respeta a sus superiores y compañeros. ⊕ Sus relaciones con el personal son muy buenas. ⊕ En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo. ⊕ Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Su presentación personal es apenas aceptable. ⊕ Casi siempre cumple con su horario de trabajo. ⊕ En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros. ⊕ Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación. ⊕ En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones. ⊕ Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Presenta considerables problemas en la mayoría de los aspectos a evaluar en este apartado.

Fecha: 08 de agosto

Nombre del docente: Andrea Acuña Ureña.

Nombre del jefe inmediato: Rosa Elena Soto Agüero

Firma jefe inmediato: Soto



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas

- Admin, P. (2015, 15 noviembre). Cantón de Pérez Zeledón – Guías Costa Rica. Guías Costa Rica. <https://guiascostarica.com/perezzeledon/>
- EcuRed. (s. f.). Cantón de Pérez Zeledón (Costa Rica) - EcuRed. https://www.ecured.cu/Cant%C3%B3n_de_P%C3%A9rez_Zeled%C3%B3n
- Ministerio Educación Pública. (2023). Reseña del MEP. <http://mep.go.cr>
- Ministerio Educación Pública. (2032). Orientaciones pedagógicas para la nivelación académica. <http://cajadeherramientas.mep.go.cr>
- Ministerio Educación Pública. (2023). Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. <http://mep.go.cr>
- Ministerio Educación Pública. (2023). Competencia en el curso lectivo. <http://mep.go.cr>
- Ministerio Educación Pública. (2023). Pruebas comprensivas en el curso lectivo <https://ddc.mep.go.cr/>
- Ministerio Educación Pública. (2023). Marco de referencia. Prueba nacional estandarizada 2023.

ANEXOS

ANEXO N° 1

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Pérez Zeledón, 28 de junio de 2023

Licenciada
Rosa Elena Sota Agüero
Directora
Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega

Estimada señora:

La estudiante **Tatiana Araya Castro**, *cédula: 109370751* de la carrera *Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer en la Enseñanza de I y II Ciclos*, debe realizar su Práctica Profesional en una institución educativa con las características de la que usted dirige.

Por tal razón y con deseos de ubicar a nuestro estudiante en instituciones reconocidas, nos permitimos solicitar su colaboración para que el (la) portador(a) de la presente, realice allí la mencionada experiencia.

Con respecto al proceso del curso de *Práctica Profesional en Docencia* en términos generales, me permito informarle lo siguiente:

1. La Universidad Castro Carazo solicita al docente de grado hacer dos evaluaciones en dicha práctica. Este será el nexo entre el (la) estudiante, el centro de práctica y la Universidad, procurando que la labor se lleve a cabo en un marco de excelencia académica.
2. La duración de la práctica comprende el período académico de **40 lecciones**
3. Con respecto a las funciones y deberes del estudiante, no omito manifestarle, que en el Reglamento del Practica Profesional, se señala como deber del estudiante:
4. "Guardar absoluta confidencialidad de la información que el centro de práctica le suministre, para su trabajo y de la que sólo podrá hacer uso con la autorización del representante del centro docente en el que realiza su experiencia".
5. Pretendemos que la permanencia del estudiante en el centro de Práctica, signifique una contribución efectiva, para el mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza aprendizaje. A la vez que pueda enriquecerse por el trabajo de profesionales y especialistas que laboran en su centro educativo.

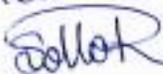
Anticipadamente le doy a título personal y en nombre de la **Universidad Castro Carazo**, las más expresivas gracias por todas las facilidades y colaboración que se sirva brindarnos y pongo a sus órdenes la siguiente información con el fin de estrechar nuestra relación.

Atentamente,



MSc. Noemí Sosa Castro
Directora Académica
Teléfono 2771-56-32



Rec. 2816/2023


ANEXO N° 2
CARTA DE CONCLUSIÓN DE LA PRÁCTICA

Miércoles 16 de agosto de 2023

San Isidro de El General, Pérez Zeledón

MSc. Noemí Sosa Castro
Directora académica
Universidad Castro Carazo

La suscrita **Licda. Rosa Elena Soto Agüero**, directora de la **Escuela Carlos Luis Valverde Vega** Circuito 01, de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón; certifico que la siguiente estudiante; **Tatiana Araya Casto** cédula: 1-0937-0751, concluyó satisfactoriamente la práctica docente en I y II ciclo.

Dada en San Isidro de El General, Pérez Zeledón, a los **16** días del mes de **agosto** del **2023**.



Licda. Rosa Elena Soto Agüero
Directora

